¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 18 DE MARZO DE 1844. No. 6,127.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MARZO 18 DE 1844.

¡ Viva la Federacion !

Sofismas, embustes, calumnias ridiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Marzo—

ARTÍCULO 25—

La locuacidad del *Nacional* se ha desatado con furia—El Paquete de Europa lo pone en excitacion frenética; quiere abastecerlo—No necesitaba tanto afan si *está esperando la intervencion !*—Sus largos embustes y clamores no han podido producir suceso tan terrible al comercio Europeo; ¿ qué espera de sus mentiras necesarias, de la pacotilla para este Paquete ?—El *Globe* ó la *Democracia Pacifica*, con oficiosidad prevenida copiará algunas de sus sandeces; gran resultado !—Desde los albores de la llegada del Paquete ya está preparándolo con la charlería y puerilidad embustera que sostituye á todos los hechos, y á todas las convicciones—

Los Boletines—(Nacional de 7 del presente)—

A creerse estas repugnantisimas y soporiferas nuevas, se encontraria cualquiera perplejo para decidir una gran cuestion que naturalmente ocurre—Los mandatarios intrusos y el *Nacional*, siempre han presentado á Rivera *marchando* de una victoria en otra—Han referido, y relatan los pretendidos triunfos de Silva—Casi no hay un punto de la campaña en que no hayan hecho triunfar tipográficamente á Rivera; casi no hay un solo dia en que el Castrador Paz no haya hecho formidables salidas, venciendo tambien en efigie, y asi sembrando el estrago, la matanza, el amilanamiento y destruccion—Las falsas declaraciones que publican diariamente desde el mes de Junio presentan á nuestro Ejército desmoralizado, hambriento, apestado, desnudo, diezmado por la desercion, y por fin cada dia vencido por Rivera, acuchillado por Flores, Silva, Centurion y otros malandrines, acribillado por Paz, y concluido por esto y por la privacion y deserciones—Todo esto se ha festejado en Montevideo con algazara, repiques, salvas, arengas y boletines en distintas ocasiones—Y bien !—El Ejército de Orientales y Argentinos existe poderoso y temible al frente de Montevideo—Ocupa todo el territorio Oriental, las costas como el Interior del pais; impera la autoridad legal del Presidente Oribe en los pueblos, y sus fuerzas recorren sin peligro todos los campos—Y ¿ asi señorea el *vencido, el diezmado, el hambriento ?*—Y bien !—¿ Dónde está Rivera ?—¿ Cúal es el resultado de su soñada victoria ?—¿ Porqué se ha encerrado Flores en el Cerro, y no abastece Silva de ganado la Plaza sitiada ?—Los hechos desmienten tantos y tan necios Boletines; y la situacion miserable de la Plaza sitiada forma un contraste lúgubre con las fingidas victorias, con esas desvergonzadas falsedades que solo los topos creen en el mismo Montevideo—El engaño es asestado á la Europa; y á aquellos miserables rudos legionarios—Para estos no hay mentira absurda desde que adule y excite su bárbaro furor insensato—Aquella parte ilustrada y virtuosa de los extrangeros, que por desgracia es insignificante, deberia neutralizar el efecto de tales embustes, por un sentimiento de rectitud y de conveniencia: esto es ante la opinion de la Europa; porque no es de presumirse que los Gabinetes dejen de ser instruidos convenientemente por los altos funcionarios que entretienen en el teatro de los sucesos—Cualquier error de los Gobiernos seria ó voluntario y meditado ó inspiracion inexacta de aquellos en quienes han depositado su alta confianza—En la misma marcha de los acontecimientos se puede conocer la verdad, por poco que se reflexione; y no es posible que falte á las altas capacidades politicas el criterio y la prevision de los hombres sensatos—

Ejecuciones—(Nacional de 7 del presente)—

Hemos contestado sobre este tópico—Nada nuevo inventa el *Nacional*—Quiere que los marineros amotinados en la Palmar no fuesen ejecutados conforme á las Ordenanzas !—Quiere que los asesinos de un Frances en Diciembre último no fuesen fusilados, como lo fueron en el Cuartel de Serenos !—Desea, pues, la impunidad de los crimenes subversivos y de los atentados atroces—No es nuevo ni sorprende esta pretension en los salvages unitarios; abogan su misma causa !—En esto son una vez consecuentes—Entretanto en el mismo número anticipadamente pronostica respecto á algunos infelices á quienes *la calma de la energia* quiere robar, que "le cabrá la satisfaccion de anunciar que han sido fusilados; fusilados deben "ser cuantos usurpen en estos momentos un solo peso al Erario, sea cual fuese su "categoria, y los vinculos que á ellos nos liguen, fusilados por la espalda como "viles ladrones !"—Los ladrones de la Plata labrada, de las alhajas de los Templos, de todo cuanto tenia el vecindario de Montevideo, muestran esa prueba de humanidad que naturalmente ha de agradar al Comodoro Purvis y á los Ingleses en Montevideo, y vociferan contra el Gobierno de Buenos Aires porque hizo fusilar á los asesinos de un Frances !—Claman contra el Coronel Montoro porque hizo ejecutar á los asesinos de un Ingles, de un Vasco y de un Argentino !—Es natural inferir de esos clamores que salvages unitarios, Ingleses y Comodoro quieren la misma impunidad para esos hechos *humanitarios* que la que han otorgado á los Riveristas asesinos de dos Ingleses en Maldonado, y á los ladrones de los miserables harapos de sus infelices familias y huérfanos—

La *calma de la energia* azuza nuevas crueldades; ¿ como se habrá aturdido el *Parlamento Pardejuno* con la indirecta de las *categorias ?—Serán fusilados por la espalda como viles ladrones* los Soberanos Conscriptos que se deslizen en punto á honestidad; porque el derecho de robar, de no rendir cuentas de inversion alguna, y de desquitarse con *las cabezas* y *espaldas* de los cómicos Representantes de una nacionalidad todavia mas cómica corresponde en tésis y en práctica pardejuna á *la calmita de la energia* que cuenta con los extrangeros y el Comodoro y rie de lo demas—Estupendo Gobierno !—

El *Nacional*, en momentos de tanta angustia en que la *calma de la energia* hace nuevas preparaciones, reproduce la farsa de sus Tablas de sangre—*3,765 degollados!—1,393 fusilados! y 762 asesinados!*—Todo esto existió escrito en el *Nacional*, que recuenta estos viejos, groseros y desmentidos embustes para predisponer las excursiones indicadas de *la calma de la energia*—Parece que quisiese inspirará la Europa esta deducion: si en la Confederacion se han muerto tantos, no es extraño que en Montevideo se asesine sin piedad y se robe sin cuenta !—Estas mentiras y estas deducciones deberán ser llevadas por el Paquete á Europa con la consabida recomendacion del Comodoro y las anotaciones de los *corresponsales Ingleses y Franceses* á ciertos prevenidos Diarios del otro Hemisferio—Luego se meterá bulla sobre la *civilizacion* y la *barbarie*, la *libertad* y la *tirania*; y se declarará lisamente que la América no tiene derechos; y solo está votada á sufrir, y padecer indefinidamente, á ser el escarnio de los que explotan su generosidad á costa de su independencia, de la sangre de sus hijos, y de su honor—Esta es la *civilizacion* y esta la *humanidad* que invocan los bárbaros autores de un plan inhumano y horrible—

Jesuitas—(Nacional de 7 del presente.)

Dice el *Nacional* que nos *ensangrentamos contra los Jesuitas !*—Felizmente no corrió en nuestro pais, como en España, sangre jesuitica—Esto recordamos en otra ocasion; y que salieron bien provistos de onzas de oro, sanos y libres de todo mal fisico ó moral, excepto de un descrédito profundo—De aqui deduce el *Nacional* que el General Rosas aprueba que fuesen degollados en España !—El impertinente difamador raciocina asi: la *Gaceta* dice que de la Confederacion salieron "con copiosa provision de onzas de oro, sin que nadie haya insultado su "carácter sacerdotal ni molestado sus personas; mientras que en España fue-"ron degollados;" y aunque esto prueba reprobacion de lo sucedido en España, desde que se aduce que en la Confederacion sucedió lo contrario, no importa mentira mas ó menos, absurdo chico ó grande; el General Rosas dice el Nacional que aprueba los sucesos de España; y ha de ser el General Rosas y no la *Gaceta!!!*—Asi raciocina el *Nacional*; y tiene gran *calma de energia* para hacer imprimir semejantes disparates !—Al impertinente censor se le aplica mordaza de plomo *férvido*, para tener despues *la satisfacion de anunciar que ha sido fusilado por la espalda !*—¡Qué entrañitas tiene el tal escritor *de la libertad* para ir pescando estas *satisfacciones*, y asustando á las pobres *categorias* Pardejunas por que quisieron meter mano en la *calmita !*

Ya hemos contestado sus mentiras respecto al *retrato* del General Rosas; ya hemos tratado extensamente esta cuestion de los Jesuitas; y contestan con nosotros el público, la notoriedad, los hechos y el silencio que ha guardado el *Nacional*, que se reduce á un epilogo diario de su embustera palabreria—Para sostener el derecho de mentir ha renunciado al de replicar; y él gritaba desaforadamente por discusion, cuando nadie se presentaba á confundirlo !—

El Ministro Sinimbú (Nacional de 7 del presente)—

El *Nacional* pregunta "¿porqué llamamos prófugo al Ministro Sinimbú ?"—Porque abandó su puesto sin órden de su Gobierno; porque cegado por el frenesi de partidario no esperó permiso ni revocatoria de su Corte; sus propios compatriotas le han reprochado esta conducta indecorosa é inusitada; y su Gobierno ha reprobado tales actos—Por eso lo llamamos *prófugo*; y ciertamente el *Nacional* no tiene motivo para increparnos, oponiendo una pueril negativa á hechos tan públicos—El propio *Nacional* afirma que *en su pais no encontrò quien le comprendiese !*—Empezó por hombrear la augusta persona de S. M. el Emperador con Santiago Vasquez !—Què lujo de disparates !—

Los ingleses—(Nacional de 7 del presente)—

Que los ingleses han infringido la neutralidad, que el Comodoro Purvis ha cometido contra nosotros las hostilidades de una guerra desleal é insólita entre las naciones civilizadas, y que estos procederes execrables han excitado la mas intensa, ardiente y profunda irritacion en los pueblos del Rio de la Plata, son hechos que se ven, que se sienten—El *Nacional* no lo niega; porque es empresa imposible—Pretende que los amenazamos—La verdad y la justicia á nadie amedrentan sino á sus enemigos—Esa verdad y esa justicia son invocadas por dos nacionalidades Americanas; se dejan oir para que la Europa escuche, para que la América provea, para que nuestros bárbaros enemigos contemplen, si no los ha abandonado del todo la razon, los resultados naturales de sus injustos y pérfidos procederes—Y ¿ con qué titulo se extrañaria que se defendiesen por la prensa los Argentinos y Orientales contra los que los atacan con las armas y por todos los medios de una guerra infame, alevosa y bárbara ?—Nada hemos anunciado ni excitado: nos defendemos—Nosotros mismos no podemos prever los resultados terribles de la inmensa irritacion á que han llegado los ánimos, porque esto se evade del dominio de la prevision—Una cosa sabemos, un deber hay para nosotros santo, y es que ultrajados con tan desusada infraccion de los principios y de los Tratados Públicos, acometidos con tanta sinrazon y crueldad, perjudicados inmensamente en nuestra sangre y en nuestras fortunas, insultados en nuestra independencia, en nuestra civilizacion, libertad y honor nos hemos de defender á todo trance—No tememos cuando tanta justicia nos asiste—No hemos sido agresores—No hemos violado la fé de los pueblos cultos, la santa fé de la civilizacion—No nos hemos precipitado á la resistencia aunque se nos han asestado las armas al corazon—Un año ha sobrellevado el Gobierno del General Rosas esta violenta posicion en medio del clamor, del odio nacional contra los bárbaros agresores !—Un año hace que se espera justicia del Gobierno Británico !—

El *Nacional* dice que los *Ingleses y el Comodoro Purvis son valientes*—Es esa una verdad, y una calidad que aprecian mucho los Americanos; y los actos de alevosia y guerra desleal son indignos de hombres valientes, y mas aun de pueblos civilizados—

Libelo del Frances Barrau (Nacional de 8 del presente)—

Este Frances que debió al Gobierno Argentino salvar del patibulo á que lo arrastraban sus maldades y su calidad de asociado á los salvages unitarios en la guerra ha exhalado su ingrato rencor en un falso y calumnioso panfleto publicado en Paris—El *Nacional*, feliz en este hallazgo á la salida del Paquete, y aparentando sorpresa por un hecho convenido, copia algunos trozos declamatorios de la difamacion—Todas las pruebas, todas las convicciones de Barrau, amigo y cómplice de los salvages unitarios en las provincias del Interior, se fundan en su palabra; y á esto grandioso argumento de un enemigo siguen las declamaciones de estilo—

Nuestro Gobierno en ocasion oportuna y solemne ha pulverizado las infames falsedades de Barrau; y seria bien desagradable el rol que jugarian los que, segun el *Nacional*, han de hacer interpolaciones en Paris sobre los negocios del Plata—

Barrau, abdicando su calidad de neutral, era, y no ha dejado de ser, partidario frenético de los salvages unitarios en Mendoza donde solo ejercia tal ingerencia en las cuestiones domésticas—Fué preso en consecuencia, y no llevó una *gruesa cadena y la mas pesada de Mendoza*, como falsamente refiere con necia exageracion—No es cierto que el General Pacheco pusiese en libertad *á un feroz criminal que habia asesinado à su propia esposa bajo el pretexto que era salvage*—Barrau no nombra ni al *feroz criminal* ni *á la esposa*; porque falta indignamente á la verdad—Un Comandante que no nombra *asesinó*, segun él, á un *Ferreyra*; pero dice al mismo tiempo que, *habiendo recibido órden de degollar á sus cautivos* (prisioneros) *en el camino, no quiso cumplirla, y solo asesinó á aquel porque era su enemigo personal !*—Lo fusilaria; y Barrau no dice porque; y naturalmente la ejecucion de un criminal salvage unitario ofendia la rara justicia y humanidad del Frances Barrau, beligerante contra nosotros—Y ¿ quien negaria el derecho de haberlo fusilado á él tambien segun las reglas de la guerra ?—Sin embargo se queja porque vive; calumnia porque obtuvo clemencia—En su curiosa anotacion hay un desmentido á los embustes del *Nacional* sobre el pretendido deguello de los prisioneros del Rodeo del Medio—No fueron degollados, dice Barrau; el *Nacional* ha repetido que lo fueron; y la autoridad intrusa en su decreto bárbaro de 7 de Octubre 1813, afirmó que "*habian sido degollados cuantos sobre-"vivieron al combate*"—Vienen á ser contradichos por Barrau; y este por ellos—Qué algarabia de encontrados embustes !—¿ Con estos materiales hombres sensatos interpelarian al Honorable Mr Guizot ?—

Barrau se queja de que se le hizo marchar en verano *con ropa de verano*: el 1. ° de Noviembre !—¿ Habria querido ese reo politico *estufa* en verano, y *coche* para la marcha ?—

Llegó á los Santos Lugares—*Extraña no haber sido insultado !*—Se queja de haber sido *detenido en un pequeño cerco de ramas de durazno*—No habia entonces otras habitaciones para los Oficiales y soldados; ¿ querria para los reos, las comodidades que no habia para los Gefes y Oficiales ?—

Confiesa que era *su amigo* el famoso salvage unitario *Juan Martin Pizarro* !—

Se queja de que *sacasc agua*: era para que él bebiese—

Otras mentiras de este caletre ingiere Barrau; de donde deduce que estaba entre los *tigres*; apesar que se encuentra en Paris luciendo su inimitable facundia; y desempeñando tan pobremente la comision de *sus amigos*—

Se queja de que el Frances *Atanold Chatenoi* muriese en Mendoza !—¿ Porqué no lo curó de su enfermedad ?—Y miente que se le robaron 4,000 *patacones* !—

Pedro Megé, Frances, tomado en las filas de los salvages unitarios *salvó su vida*; y tambien se queja de esto !—Es falso que se le hiciese pagar 4,000 *patacones* !—

Es falso el supuesto robo de Cahoura do Saint Ló, y la expoliacion de los bienes del finado Gent—

Y bien estos Franceses, ingeridos en favor de los salvages unitarios, estos neutrales que votados al banquillo por las leyes de la guerra, salvan de tan tristo destino por la generosidad de los ofendidos; que luego se suponen victimas; que calumnian con declamaciones y necios relatos; ¿ son testigos admisibles contra sucesos evidentes ?—¿ Pueden ser jueces de su propia causa ?—¿ Qué derecho tendrian para quejarse de las consecuencias naturales de su violacion de la neutralidad, si las hubiesen sentido ?—

Un súbdito Ingles (Nacional de 9 del presente).—

Ese *inocente* neutral se ha entrometido á explicar el Mensage del General Rosas con la inequívoca imparcialidad que demuestran el Comodoro Purvis é Ingleses favorecedores de nuestros enemigos—

El ahorro de 12,742,567 pesos 1½ reales que ha anunciado nuestro Gobierno en el Mensage es comentado con mala fé, y el Ingles apostrofa á nuestros soldados contra el General Rosas—¡ Cuidado no le oigan !—

Bien claramente ha indicado el Gobierno de donde proviene el gasto de menos, no de *diez millones de pesos*, sino de *doce millones setecientos cuarenta y dos mil, quinientos sesenta y siete pesos, uno y medio reales*, en el año último—

La suma del déficit del presupuesto anterior que no entró ni en su totalidad ni en parte á la Tesoreria, las economias en los gastos de la guerra, y en el cálculo sobre la duracion de esta explican el gasto de menos—

El Gobierno comprueba haber gastado 12,712,557 pesos 1½ reales menos que la suma votada, porque no habiendo entrado en Tesoreria la suma del déficit del año anterior, el Gobierno no ha recibido la totalidad del cálculo de recursos—

Las economias en la guerra y en el cálculo de la duracion de ella no emanan de la bárbara suposicion que hace semejante Ingles sobre la mortalidad de nuestros Ejércitos; pues es sabido, y consta de los estados de contabilidad publicados, que los haberes del soldado que muere gloriosamente en el campo de batalla, ó en servicio, son de abono á sus esposas, madres, hijos ó deudos—La muerte de un soldado es una pérdida para la Patria; y no es un ahorro sarcástico para el tesoro público—

No es extraño que *el Súbdito Ingles* haga esas cuentas de sangre, porque la costumbre de calcular sobre la sangre Americana para sus lucros sórdidos é infames en Montevideo le habrá connaturalizado con tal aritmética exclusivamente caracteristica, que intenta atribuir á otros con astucia pobre—Las falsas palabras que pone en boca del Sr. Garrigós remedan perfectamente la habitud de hacer hablar ó callar á todos, y à todo, segun sus miras y pasiones que en último resultado se dirigen—*al dinero—Plata y plata*, bien mal comprendida, y arda el mundo—En este carácter se presenta la mayoria de los residentes Ingleses en el Rio de la Plata, autorizados por desgracia en la propia conducta alevo y sanguinaria del Comodoro Purvis—

El ingles Duncan Stuart—[Nacional de 9 del presente]—

Lamenta el *Nacional* que nuestro Gobierno haya desterrado al Ingles Duncan Stuart; y aglomera las predicciones mas siniestras sobre la suerte de los Ingleses—

Ningun extrangero tiene derecho á pretender inviolabilidad, cuando falta á las leyes del pais de su asilo, residencia ó tránsito, y menos cuando toma el odioso carácter de conspirador—Se sabe que aun la inmunidad de los Ministros públicos desaparece si conspiran contra el Gobierno del Estado cerca del que están acreditados—Nuestro Gobierno, al desterrar á Duncan Stuart por entretener y transmitir correspondencias pérfidas con los enemigos de la Confederacion, y practicar un infame espionage, ha usado con mucha restriccion de los derechos de Soberania interior, que se extienden á todo lo que puedan emprender los extrangeros en perjuicio del Estado—En el Tratado con la Gran Bretaña está consignado este principio, imponiéndose por él á los súbditos Británicos el deber de respetar las leyes del pais, y de no atentar contra su seguridad.

¿Qué se quiere, pues?- ¿La impunidad de ese Ingles que, como tantos otros nos hacen pérfida y bárbara guerra, adheridos á nuestros enemigos?—

Confiesa el *Nacional* que los Gobiernos tienen el derecho reconocido de hacer salir sin dar explicacion, fuera de su territorio á cualquier extrangero cuya presencia juzgan incompatible con el órden público; pero que el de Buenos Aires no lo tiene porque está investido del *poder extraordinario* que la Gran Bretaña no creyó se estableciese—Esta excepcion ridicula alteraria el principio de independencia de toda nacion del que emana el derecho á la constitucion del Estado, y á regirse por las instituciones que mas le convengan, sin que ningun Gobierno extrangero pueda ni deba ser juez de esos actos nacionales—No solo el Gobierno Britanico ha reconocido ese principio fundamental de la Ley Comun de las Naciones, sino que ha celebrado un Tratado y sostiene relaciones diplomáticas con el Gobierno del General Rosas—Ciertamente no habria procedido asi si no reconociese el enunciado principio, ó si no lo hubiese considerado nacional, y en capacidad de ejercer legalmente las atribuciones mas altas de la Soberania de un Estado independiente—La protesta, la duda sola contra ese derecho es una grave injuria; desconoce la soberania, anula la independencia—Y ¿ quiénes serian los que asi procediesen ?—Los Ingleses residentes !—Ellos que están quebrantando los principios del Derecho de Gentes en la actual guerra !—Ellos y el Comodoro Purvis que pérfidamente han perjurado el Tratado con la Gran Bretaña !—

Escenas de Maldonado—(Nacional de 9 del presente)—

Bajo este epigrafe se registran dos mentiras notorias para que el Paquete las lleve á Europa—Una es el supuesto *deguello de un Canario que primero fué desgarretado !*—La otra consiste en el anuncio de que el *Comandante de Maldonado encierra en sus casas á los Franceses con 8 cerraduras, guardándose las llaves !*—

El *Nacional* no nombra ni al pretendido Canario ni á los Franceses; su embuste empieza por ser indeterminado; y está desmentido por el testimonio de la poblacion nacional y extrangera de Maldonado que no ha visto suceder alli lo que el *Nacional* anuncia desde Montevideo—Son los materiales de siempre para el Paquete—Tan dificil le será probar el cuento ridiculo de las 8 *cerraduras*, ó el romance atroz del *Canario*, como demostrar que no es falsario ó que no suceden en Montevideo las expoliaciones y crueldades que el mismo Santiago Vazquez ha denominado con la expresion genérica de *calma de la energia* en su Mensage á la titulada Asamblea cómicamente Legislativa de Montevideo—

PARLAMENTO PARDEJUNO.

Ha continuado con éxito vario la discucion de la órden del dia—*¿ Donde està Rivera ?*—No fué posible arribar á sancion por la gran divergencia de opiniones; y los Conscriptos acordaron al fin de un reñido debate suspender la deliberacion hasta saber el paradero de Silva que andaba siguiendo la *expresada operacion.*—La Barra era numerosa; se pronunciaron muy concienzudos discursos; y el *Mayor Doldan* y comitiva eran de los espectadores—

Los *Asiduos* no han largado por eso la tarea—Un proyecto de la comision de cuentas fué sancionado á unanimidad, fijando el 1. ° de Abril próximo para la rendicion de todas las cuentas de la *calma de la energia*—Como comprenden un larguisimo periodo, y es necesaria su publicidad para destruir las graves dudas de los *enemigos de la libertad*, se asegura que ese dia saldrá el *Nacional* de Montevideo en *80 pliegos*, en celebridad de las 80 *victorias*, y exclusivamente repleto de tan interesante factura.

Parece que Santiago Vazquez ha dispensado á José Rivera Indarte y á Manuel Pueyrredon el honor de conducir los legajos de la contabilidad al pié de los venerandos *Magestuosos, sabios y asiduos Señores.*

Se el tiempo, ó algun estorbo inesperado no se interpone, el acto será espléndido; hará época, porque es el primero de este género en los fastos pardejunos, á causa de las ocupaciones de Fructuoso Rivera, que á veces ni tiempo tiene para escribir los partes de sus estupendos triunfos y portentosos resultados de sus *giros sobre las masas enemigas*—Esta vez á pesar de su ámbito ha excitado la mayor ansiedad sobre el periodo que impende en su reaparicion y visibilidad—

La Soberana Asamblea despues de una profunda discusion ha sancionado un veto de habilitacion de edad á los menores de edad anti-pardejunos—

Un Honorable Conscripto ha conferenciado con la Comision de Negocios Constitucionales la integracion de la representacion parlamentaria por Diputados de la Legion—Parece que Mr. Thiebaut pasará á ser uno de los *Augustos*, reteniendo el Coronelato de sus comitentes extrangeros—Por ahora no participarán de este privilegio los Italianos porque su número no es tanto que les confiera derecho á sentarse en el Parlamento Pardejuno—

Los Ingleses á quienes se intentaba dar una representacion de alta importancia en las tareas legislativas, se han contentado con la actual participacion de soberania en la superintendencia rentistica y de Aduana—Su neutralidad no les permite mas—

El *año legislativo* no cerrará sus admirables incumbencias sin una fiesta, que se prepara, al *Instituto Histórico Geográfico*—Las piezas cientificas que actualmente absorben la atencion de los *Sabios y Magestuosos*, son:

1. ° —La disertacion de José Rivera Indarte sobre la legitimidad y conveniencia del asesinato por veneno, por puñal ó máquinas infernales—
2. ° —La oda del *Gigante*—
3. ° —La Endecha sobre la *Prole y la Estrella* enjaulada—
4. ° —La décima sobre los *Tigres injuriosos*—
5. ° La Oda de Indarte sobre *la Rosa* llorona—
6. ° —Los paralogismos de Santiago Vasquez sobre Derecho de Gentes y Público del Estado Oriental—
7. ° —Las anotaciones de Purvis sobre los *Estados Berberiscos*—

Parece que el Parlamento, con D. Joaquin á la cabeza, pasará á felicitar á los sábios del Instituto con las formalidades y pompa que desplegó en su dia inaugurativo para congratular en cuerpo á los soldados de las trincheras—

Las *categorias* que han sido saludadas con indirectas sobre sus *cabezas* y sus *espaldas* hacen desesperados preparativos que darán mucho esplendor á la solemnidad—

A Jacobo Varela corresponderá la presidencia de los *decentes*—Aun no se anuncia quien tendrá la superintendencia de los pescadores y verduleros—Se han pedido algunas reses al Comodoro Purvis para el *puchero condimentado* de los enfermos de los Hospitales en ese dia—

El 1. ° de Abril alumbrará la ovacion de las cuentas pardejunas y de los lauros cientificos del Instituto—Qué gran dia !—Cuanto se perpetuará en la historia !—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

Descripcion y curacion de la fiebre Escarlatina que reinó epidémicamente en las Provincias Argentinas Confederadas, y en Buenos Aire su Capital, en los años 1836 y 1837, segun fué observada en la Villa de Lujan y distritos adyacentes, por FRANCISCO JAVIER MUÑIZ, *Médico de Policia y Administrador de Vacuna de Departamento: Socio honorario de la Real Sociedad Jenneriana de de Londres: ex-Catedrático de partos, enfermedades de mugeres y niños, y medicina legal: antiguo médico y cirujano principal de Ejército, con grado de Teniente Coronel, cirujano de primer nombramiento en el Regimiento 2 de Campaña, &c.*

> Antequam de remediis statuatur, primum constare oportet, quis morbus et quæ morbi causa: alioquin inutilis opera, inutile omne concilium. Baillou lib. 1. conc. 16.

BUENOS AIRES—1844.

(*Conclusion.*)

CAPITULO 5. °

Anotaciones sobre el contagio. (5)

Despues que la fiebre epidémica debió originalmente su existencia, como es presumible, á ciertas causas generales ó locales; *individuales* quizá: ella progresó por la sola via del contagio, ora mediato ora inmediato, ó lo que es lo mismo, por la comunicacion de las personas y de las cosas. Alguna vez pudo ser transmisible por el aire muy concentrado y sin renovacion en la estancia donde hubiese algun enfermo ó enfermos, ó individuos que respirasen aquella atmósfera en cierto grado infecta. (6)

Prescindiremos de las dos primeras causas tan conocidas de todos, y expondre-

(5) Aunque no pretendamos ni sea este el lugar de escribir la historia de los contágios; nos vemos, sinembargo como constreñidos á abordar esta cuestion dificil y aun problemática, al menos en cuanto á la distincion que se hace de ellos, de sus causas, su positivo caracter, &c. Entraremos pues á tratar este punto solo cuanto fuese indispensable para hacernos entender, y esplicar nuestras ideas respecto á la trasmisibilidad del virus escarlatino.

Que sea este virus, como generalmente se denomina al medio comunicativo de toda enfermedad contagiosa, ni lo sabemos nosotros, ni nadie lo sabe. Es este un ente abstracto, incógnito é indifinible, al cual ha sido necesario calificarle con un nombre, imaginario por supuesto, pero significativo de accidentes y propiedades reales. Es este un quid oculto y misterioso, una hipérbole obscura y metafisica de las que tienen los Médicos para esplicarse, aun cuando ellos mismos ni conciban su entidad, ni sepan aun distinguir sus propiedades, muchas veces.

(6) Hemos observado la eficiencia del *contagium a contactu*, y probablemente por el aire estagnado, en las funciones de Semana Santa, las que teniendo lugar cuando el furor de la epidemia en 1837; fueron extraordinariamente concurridas. Los débiles mortales que invocan la proteccion Divina, menos por piedad ó fervor desinteresado que por temor á los rigores celestes, se agolparon consternados al renombrado Santuario de Lujan. La epidemia se extendió entonces rápidamente, y cada dia, despues de los oficios, acrecia el número de los atacados, contándose muchos de estos entre los mismos asistentes al Templo.

En la congregacion de tantos individuos, se encontraban muchos apenas convalecientes; otros que se separaban momentos antes del lado de los enfermos. Asi, era natural, que el aire de aquel espacio circunscrito, se saturase de efluvios propios á diseminar el contagio, y aun de miasmas animales mas ó menos perniciosos á la salud.

Por la misma causa, en la peste de Andalucia á principios del siglo; los lunes y despues de solemnes plegarias dirigidas á aplacar la supuesta cólera del OMNIPOTENTE la peste cundió [segun Aréjula] de un modo espantoso. Lo mismo se observa en las regiones polares donde á pesar de la contrariedad del clima para todo contagio; el tifus hace crueles estragos cuando se aglomeran muchas personas en piezas estrechas por garantirse mejor del frio excesivo que, durante el rigor de largos inviernos, reina en aquellas inhospitales latitudes.

mos sucintamente varios teoremas sobre la transmisibilidad ó intransmisibilidad del contagio escarlatino por el aire.

En efecto, este fluido vivificativo de todas las existencias; cuando privado de la corriente exterior, habiendo perdido por lo mismo en parte sus cualidades físicas; si se le supone todavia el recipiente de la transpiracion cutánea y de la exalacion pulmonar, de la saliva y de otras exreciones efluviales de mayor ó menor pernicie; puede convertirse en vehículo del contagio, para los que circuye y le respiran, se entiende incesante é indiscontinuadamente, por cierto tiempo.

Pero siendo distintas las idiosincrácias y tan oculto el modo de obrar del principio morboso; no es posible determinar, con rigor, su esfera de accion cuando flotante en la atmósfera de una habitacion cerrada; ni decidir si la simple y momentánea inspiracion de la espiracion pulmonal y de otras pequeñas vaporizaciones (como se verifica, dicen, en otros afectos contagiosos) bastan para comunicar la enfermedad. Suponemos, ser dudosa cuando menos la accion de estas causas ténues y pasageras en la propagacion de la Escarlatina; si es, que ellas no obran tan constantemente sobre los sanos, que formen el equivalente de vivir y respirar por un cierto periodo y á la inmediacion de los enfermos un aire saturado, á mas de con aquellas, con otras emanaciones gaseosas y corrompidas.

Prescindiendo de ciertas disposiciones generales ya locales ya individuales; modificables segun su intensidad y combinaciones, y de un influjo menos conocido en la participacion del contagio: existen condiciones especiales que parecen constituir el primer elemento de la comunicabilidad virosa. Estas condiciones son, por parte del individuo su situacion humoral ó su estado de absorcion: por parte de la dolencia, el tiempo de la esfoliacion que le consideramos sino el único, aquel en que tiene, con mas generalidad, lugar el contagio.

Respecto á la gran masa atmosférica, comprensiva tanto del aire superior mas rarefacto y ligero, como de la columna mas densa y pesada que, desde cierta altura, ciñe la superficie que habitamos; la suponemos incapaz de transmitir cualquier principio especificamente contagioso (7)—

Verdad es, que el aire arrastrando miasmas pestilenciales ocasiona, en una distancia dada, las fiebres biliosas remitentes, las intermitentes ó remitentes malignas; originalmente la peste misma de levante, la fiebre amarilla, la carceraria, el tifus que destruye las tripulaciones, los pontones, las casernas, el cólera morbus epidémico que acaba de recorrer, con casi igual aniquilacion de vidas, una superficie inmensa en ambos emisferios. Sabido es, que el aire en estos casos, se halla sobrecargado de exalaciones corrompidas, bien emanen de cuerpos vivos estrechamente aglomerados; ó bien de la costra terraquea, y procedan de diferentes sustancias ya vegetales ya animales en desorganizacion fermentativa.

Una grande estension de las costas Orientales y occidentales de nuestro Continente, las que le hacen frente del antigüo ó las occidentales del Africa y las opuestas; el bajo Egipto &c. nos ministran ejemplos elucidados de la intensidad y efectos de aquellas causas insalubres.

Sin embargo, ellas obran sobre zonas mas ó menos regulares y estensas; se difunden tan lejos cuanto lo permiten las cualidades higométricas del aire, su elasticidad y otras condiciones topográficas; solo se proyectan (fuera de los casos de casual importacion) bajo la accion limitada de sus causas, que son como queda dicho, sustancias ingratamente odoriferas, vapores infectos, difusibles en alto grado en la atmósfera.

Pero una tal latitud de maligna influencia por el aire, no es la dote de ese gaz ó fluido imponderable y sutil (ó sea otro cualquier agente) que produce la Escarlatina. Inabordable por los métodos de estimacion inventadas hasta ahora; á pesar de inaccesible en su naturaleza á la potencia mental del hombre, cuando carece de la menor nocion sensitiva (−) sobre él; la observacion sinembargo ha canonizado el principio de su intransmisibilidad por el aire á cualquier distancia; cuando este, en corriente momentaneamente renovada, conserva su ligereza, su pureza, y movilidad

En este estado de espansion natural parece mas bien que el aura ambiente aniquila y disuelve el virus escarlatino, como se verifica experimentalmente con otros de distinta naturaleza, aunque igualmente contagiosos y de una fuerza deleteria mucho mayor.

De estos antecedentes creemos poder deducir; que si para el contágio llamado de *infeccion* basta la estagnacion del aire en un pais bajo y húmedo; los miasmas animales concentrados; ó las emanaciones corrompidas arrebatadas de una superficie pantanosa por los ardores de un sol abrasador: en el origen, naturaleza y progreso absoluto del provenido de un virus *específico* no es posible hacer intervenir influencia alguna determinada, ni fijarle localidad, clima, ó estacion. Es asi que no se conoce temperatura ni situacion desde el Ecuador hasta el Polo; no se halla punto alguno desde el nivel del mar hasta las crestas de las mas altas montañas que puedan ser habitacion del hombre, donde reine con caracter periódico ó endémico, ni en épocas de cualquier regulacion, la Escarlatina ú otra enfermedad original y especificamente comunicativa mediante un virus.

Si observamos el prolongado curso de esta fiebre por algunos centenares de leguas dentro del Pais, hallaremos plenamente confirmado este punto de *Meteorológia medical*. Ella se manifestó por primera vez [1835] en las Provincias australes ó en aquellas que forman el ángulo Oest del Estado Argentino, y saltando el territorio intermedio hasta las márgenes del Paraná y del Plata, franqueó la barrera acuatil, de diez á cuarenta leguas, que representa este Rio, para fijar su cetro destructor en la República Oriental del Uruguay. [8] Despues de haber hecho en ella millares de victimas y difundido el luto y la consternacion en Montevideo, convirtió insidiosamente sobre sus pasos, y atacó de improviso á nuestra Capital. De allí pasó sucesivamente á los Departamentos de Campaña, alcanzando por último á los establecimientos y mas pequeñas poblaciones diseminadas por los campos. En esta marcha mas ó menos destructora, es notable, que la fiebre eligiera por su último teatro á la *Villa de Lujan* diez y seis leguas al Oeste de Buenos Aires. Parece advertirse en esta circunstancia algo de anómalo ó singular en el giro de la epidémia, siendo aquel punto el paso de la capital para el Norte de la Provincia, y tránsito preciso para todas las que integran la Confederacion.

Resalta pues la evidencia, que no existe á la menor distancia eficiencia del contagio escarlatino, y seguramente de ningun otro proveniente de *virus específico* sobre el eter puro de los cielos, donde obran sin intermision los vientos, los rocios, las lluvias. Si en realidad, algo tiene que temer el hombre en la diafana region, son aquellos agentes, que desde la creacion actuan necesaria y conocidamente sobre todos los seres de la naturaleza. Tales son el calor, el frio, la sequedad, la humedad, la electricidad.

Las varias constituciones atmosféricas saludables ó enfermisas; nuestros males cuando revisten un carácter epidémico, proceden de la diferente combinacion de estos principios eternos, ó de su equilibrio ó desigual proporcion entre ellos y nuestros cuerpos. Nada mas, si prescindimos de algunas influencias locales de una esfera estrecha y mas ó menos coercible.

Pero se pregunta ¿Porqué causa desapareció el contágio escarlatino, despues de haber esparcido la desolacion y el espanto? ¿En qué periodo de su duracion presentó la enfermedad epidémica mayor virulencia? ¿El virus escarlatino es ó no originalmente espontáneo?

La primer cuestion es un misterio para nosotros: el contagio se extinguió quizá de suyo, como parece ocurrir con otros gérmenes de igual naturaleza, ó con semejantes propiedades. El aire influyó, puede ser, en su insensible atenuacion. Dividiendo y subdividiendo al infinito la tenuisima sustancia que le constituye; sometiéndola, tal vez, á continuas modificaciones, suponemos la desnaturalizaria, y que en fuerza de una incesante accion la anquilaria finalmente. Esta es la solucion mas verosimil, aunque envuelta en obscuridad, que nos ocurre para explicar este intrincadisimo fenómeno.

La segunda proposicion puede contestarse con menos duda. Sin embargo no poseyendo registros de mortalidad, ni otros conocimientos por donde juzgar con entera certeza de la malignidad que hiciera mas mortifera aquella fiebre en un estado que en otro; tenemos que dirigir nuestro juicio por la observacion propia y por datos, aunque parciales recogidos y examinados con el mas severo criterio.

Resulta de estas noticias: que la misma uniformidad de accion, la misma prepotencia morbosa conservó la fiebre epidémica en sus tres épocas—Principio, medio ó estado, y terminacion.

Es natural, en efecto, que al manifestarse los primeros síntomas epidémicos; la novedad, la imprevision, y la falta de conocimiento sobre la dolencia, la sorpresa y el asombro á la vista de unos colores siniestros—mas adelante, una consternacion pavorosa y los terrores de la imaginacion que exagera todos los peligros; tal vez la falta de asitencia á muchos enfermos por la misma causa, la mayor generalidad entonces del flagelo y por consiguiente el acrecentamiento de sus víctimas [siendo un hecho que toda enfermedad contagiosa necesita cierto tiempo para desarrollarse y actuar sobre sus gérmenes]—cuando él tocaba ya á su fin, las armas que ministró la esperiencia para combatirle, la indispensable disminucion de los atacados, y la atencion y la memoria siempre fijas sobre los primeros desastres: todas estas circunstancias es natural deciamos, que diesen sobrado motivo para que la multitud irreflexiva atribuyese mayor virulencia á la fiebre en uno ú otro de los periodos enunciados.

¿El virus escarlatino es ó no originalmente espontáneo? Opinamos por la afirmativa, porque nada nos parece mas obvio y racional, que buscar en la misma naturaleza y en las mismas causas aquellos resultados morbosos en si tan invariables como la esencia de los agentes que obraron en su principio, y que continúan y continuarán obrando en su constitucion. El virus escarlatino como los demas que se conocen por especificos desenvuelven una vez han marcado sus apariciones por intermitencias de una duracion incierta, ó ha sido por el contrario sucesiva su accion en muchos de ellos. El sifilitico, por ejemplo parece pertenecer á esta última comparticion. El escarlatino, el varioloso y otros no se manifiestan sino despues de largos intérvalos, y su primer actuacion es independiente del contagio humano. Emanan de causas fortuitas y desconocidas, bien sean ellas solo anexas al individuo, ó bien concurran con otras determinadas por la naturaleza universal, como ya se dijo.

Es por esto que vemos desarrollarse á semejantes dolencias con ó sin el carácter epidémico sobre un pais en el cual por ocho, diez ó mas años no se sintió su existencia, y aun sin que haya la menor probabilidad de su proveniencia exótica. La sifilis misma, la sarna (sea cual fuese, por otra parte, la causa que motiva esta enfermedad) son á pesar que parezcan peregrino nuestro concepto, suceptibles de un desenvolvimiento espontaneo, y de comunicarse despues de un modo contagioso. No hacen muchos años que en Scherlievo en la Dalmacia se desarrolló de suyo la sifilis de un modo epidémico! ¿Y quién puede negar absolútamente esta posibilidad? ¿Quien es el que ha reconocido y comprobado todas las aberraciones, todos los modos patológicos de que es capaz la naturaleza humana? ¿Quien calculará el efecto combinado de tantos móviles como pueden perturbar, y aun destruir súbita ó lentamente la armonia y el equilibrio de nuestros sólidos y liquidos; promover absorciones y metátasis; formar nuevas y accidentales secreciones, suscitar una especie de generacion epigenésica que produjera un humor venenoso é inoculable, capaz de propagar por contacto la misma enfermedad á otros individuos de nuestra especie?

El hombre en cuyos órganos se elaboró primero aquel veneno activo y sutil, que constituye la sifilis, la lepra, la viruela; aquel en quien se inició la fiebre á que tratamos; el que sintió, por la vez primera, el fuego de esas temibles y destructoras dolencias que de generacion en generacion nos han llegado sin modificacion y sin que degeneren; ese hombre fué, á no dudarlo, menos el desgraciado fautor, que la fatal muestra en quien se ofreció el germen de dolencias hasta entonces no conocidas. El fué como el elemento y al mismo tiempo la victima, que legó á la posteridad el simbolo maculado de una general determinada predisposicion orgánica; ó bien el que recogió, triste ó ignominiosamente, para dejarnosle en herencia, el fruto luctuoso de un libertinage desenfrenado.

¿Porqué, pues, no podrá renovarse la misma catástrofe en cualquier otra época, reuniéndose las mismas causas que originalmente influyeron en su primer aparecer? Si la organizacion humana es invariable, si, hablando en general, no hay enfermedades esclusivas de nacion, clima ó época; si aquellas denominadas especificamente contagiosas, como lo es la Escarlatina, no son innatas en nuestra naturaleza ¿Qué repugnancia hay en asentir á que esta como aquellas nazcan espontaneamente alguna vez en cierto consorcio de acciones físicas y funcionales, como es indudable, se dieron á luz, allá en la noche remota de su primitiva y ominosa aparicion?....

Ahora respecto á las vias por las cuales el cuerpo humano recibe el contagio escarlatino nos parece cierto, que ellas sean principalmente la absorcion cutánea y la aspiracion pulmonar. Estos son los conductores naturales de impregnacion virosa ó miasmática, y en el órden actual de nuestros conocimientos fisiológicos, por ellos se verifica esencialmente la intromision de toda sustancia subdividida á cierto grado ó en tal punto de fluidéz, al torrente de la circulacion general.

El estómago aunque revestido con la misma membrana que aquellos órganos, no se presta tan fácilmente á aquel gènero de absorcion; al menos mientras no suceda, por causas singulares, una saturacion suficiente en los alimentos y bebidas, lo que no llegará á verificarse sino en casos extraordinarios.

Siendo aquella entraña un receptáculo provisto de jugos de poderosa accion disolvente y casi en continuo ejercicio; ocupado de una funcion descomponente y alterante, y protegido por el humor mas ó menos abundante y viscoso que lubrifica sus paredes; no parece ser un recipiente apropiado (salvas circunstancias muy raras) á la imbibicion de tales principios. (9)

Desinfectantes.

El ácido muriático, el azufre, el cloruro de cal &c., preconizados contra la cualidad contagiosa de la Escarlatina ¿poseen, en efecto, tan omnimoda virtud? Podria justamente dudarse de ella, pues que atacar y destruir aquel virus no nos parece la gigántica obra de aquellos gases, por difusibles que ellos sean, por suceptibles que se les considere de la penetrabilidad y espansibilidad de los olores, lo que aun está (sea dicho de paso) muy distante de probarse.

La fumigacion de habitaciones ó piezas donde han existido uno ó mas enfermos de Escarlatina, cuando la operacion se dirige contra el virus, ó en precaucion, como se dice, de un nuevo contagio, la reputamos una práctica de mera rutina. No es nuevo ver, con sorpresa, reaparecer el contagio en los mismos lugares depurados á la mayor satisfaccion de profesores eminentes. ¿Y porqué se atribuiria entonces el renacimiento de la enfermedad epidémica con mas razon á la reciente oveniencia de un agente séptico, que á un foco de contagio no destruido ó indestructible quizá por tales medios? Otra cosa seria si se emplease aquel arbitrio químico contra determinados miasmas probablemente natantes en aquella atmósfera estrecha y cerrada.

Aunque prescindamos del papel importante que representan las corrientes de aire libre solicitadas siempre antes y despues de las fumigaciones desinfectantes; (aun cuando se usen para purificar subterráneos, letrinas, la bodega de un buque, una sala de hospital) de la remocion de toda causa capaz de entretener y propagar el contagio desde aquellos lugares; aunque prescindamos, decimos, del distinguido rol, que desempeña aquel medio de poderosa é indubitable accion atenuativa y disolvente de todo miasma, preguntamos ¿Qué tienen de comun la putridéz y el mal olor provenidos de degeneraciones orgánicas; que remota analogia, cual, aunque estravagante, puede ser la comparacion que se imagine entre hálitos animales circunvagantes en una atmósfera estagnada; entre un aire alterado por la descomposicion pulmonar cuando se respira en sitios comprimidos, y que encierran un gran número de hombres ó de irracionales; entre el hydro sulphuro de ammoniaco, el ammoniaco, el azote, el hydrogeno sulphurado de las letrinas; cual conformidad podrá nuestra mente fingirse entre la naturaleza de aquellos miasmas ó sean efluvios, y estos gases asfixiales ó venenosos (contra los que está únicamente averiguada la utilidad de las fumigaciones ácidas) y la del todo incógnita del virus escarlatino fijo sin duda, en una esfera inabordable por vapores, aunque ténues y ligeros en si mismos, groseros y pesados comparados con él? ¿Qué relacion mediará entre corpúsculos ó sustancias sensibles á alguno de nuestros sentidos, y ese virus fugitivo, inodoro, incomprensible y absolutamente inapreciable por nuestros medios eudiométricos? ¿Y cual es, al fin, la eficiencia de estos, por mucho que nos querramos lisongear con sus notables y mas recientes progresos, cuando su poder está reducido á señalar apenas las proporciones relativas en la constitucion del aire atmosférico, cuyas partes son las mismas por todo? Es necesario, pues, confesar con franqueza é imparcialidad, que carecemos de un poder operatorio y efectivo en la destruccion del virus escarlatino; y que la química es por desgracia hasta ahora insuficiente á protegernos y servirnos en este como en otros casos de la medicina preservatriz y curativa.

PRESERVATIVOS.

BELLA DONA. Los fenómenos homxopáticos de ligera rubefaccion sobre el cutis y de sequedad en las fauces que produce esta planta, segun su primer panegirista el Dr. Hahnemann, son tambien, en su concepto, la clave misteriosa de su virtud preservatriz.

Hufeland ha reunido numerosos documentos en corroboracion del aserto de aquel célebre Médico. Velsen y otros producen hechos en el mismo sentido, y aun avanza, sobre todos un diario medical: que pueblos enteros de Alemania se preservan de la Escarlatina por el uso de aquella sustancia; cuyo extracto disuelto en razon de dos granos para cada dos onzas de agua á la cual se añade de una á dos dracmas de alkool: ó bien se diluye aquella porcion de extracto en una onza de agua cinamómica ó de canela; y se administra de uno ú otro modo en cantidad de dos hasta veinte gotas por dia.

Largo tiempo empero pasará (y quizá se confunda esta esperanza entre otras tantas quimeras) para que estas opiniones y los hechos á que se refieren, libres de toda oscilacion, queden sancionados bajo la ley de una severa experiencia; y para que sin el reproche de una mera conjetura fisiológica pasen, como debe ser, por tan demostrables, como lo es la inclinacion de la aguja bajo el Ecuador magnético. (=)

Médicos cientificos como Schwatro y otros contradicen abiertamente la estimable virtud atribuida á la *bella dona* contra la Escarlatina. Nosotros sin abundar como ellos en datos bastantes para derivar otros argumentos, solo propondremos alguna observacion alusiva á este asunto

Inferimos, desde luego; que si tal propiedad preservatriz existiese en aquella planta, ella se encontraria en la cualidad estimulante del sistema capilar sanguineo, que se le concede, ó en el aumento de exalacion que es su resultado. Pero si fuese posible, que el arte imite asi, ó de otro modo, á la naturaleza en este procedimiento febril ¿está por eso conocida la linea por donde conviene marchar, el circulo que con aquel medicamento se debe describir, los limites que es justo respetar para no causar con él congestiones fatales, fluciones ó irritaciones peligrosas sobre los órganos mas importantes? Aunque fuera cierto, que la fiebre llegára á promoverse, por tal arbitrio, y aun cuando la erupcion apareciera en toda su pretendida semejanza ¿Seria un equivalente, constituiria aquel aparato artificial la verdadera fiebre Escarlatina?

Ya se sabe, que no se trata en este caso de excitar una calentura por medios mecánicos con el intento de curar una enfermedad crónica resistente á todo otro plan medicamentoso, como sucede en las hidropesias, ó la epilepcia. El objeto seria alumbrar una afeccion febril *sui generis*, en la que los órganos participaran del estado de eretismo y de aquel grado flogistico y competentemente equilibrado, que produce en la economia la Escarlatina natural. Como una consecuencia de esta especial perturbacion, de este delicadisimo y trascendente artefacto conducido sobre órganos de diferente accion vital, con distintas propiedades de tegido, con usos de una variedad y complicacion verdaderamente admirables: habria uno que intentar y conseguir la pululacion á la periféria de cierta irritacion y la erupcion de manchas análogas á las de la Escarlatina.

Aunque caracterizasemos con la facultad de esta nueva especie de milagros á la *bella dona*, y le concediesemos capacidad para aumentar hasta aquel punto la accion de los agentes vitales ¿quedaria por eso demostrado, que ella es el específico contra la fiebre en cuestion? ¿Se destruye asi de facto en el individuo la predisposicion á contraer la dolencia no siendo epidémica, y mucho mas cuando inviste este mas que pernicioso carácter? ¿Es acaso la luz de una constante esperiencia la que descubre una propiedad tan estupenda, sea cual se quiera la teoria, que se adopte para explicar el fenómeno?

Preciso es, pues, dudar cuando menos de la preconizada facultad con que se ha querido ilustrar á la *atropa bella dona*, y reputar como insuficientes los ensayos hasta ahora practicados con el fin de establecerla en aquella distinguida escala. Faltan todavia los esperimentos y observaciones necesarias á este respecto; y la via por donde adquiera este vejetal una gloria tan encumbrada debe ser mas sólida y auténtica, que aquella por donde obtuvo la efimera prerogativa de eficiente contra las afecciones sifiliticas, la mania, la tos convulsiva, varias neurosis &a.

Pero quizá se nos replique; ¡que! ¿Porqué no se entienda, ni podamos explicar el modo operatorio de un tan interesante descubrimiento, deberemos negar su virtud absolutamente? ¿No es, se repone por algunos, igualmente misteriosa la accion de la linfa vaccinal, y sin embargo ella destruye la predisposicion á la viruela? Este argumento aunque especioso no seduce; pues resalta en conspicuo la disparidad entre la naturaleza, la aplicacion y el resultado de ambos principios.

La linfa vaccinica ejerce una accion directa, de una intensidad fisicamente valorable sobre los fluidos del cuerpo humano y aun sobre toda la constitucion; cuando los jugos de aquella planta solánea, despues de la ebriedad, exaltacion ó demencia que realmente producen, quedarian expuestos á vicisitudes incalculables antes de ser absorbidos desde el estómago: circunstancia que positivamente importa una inmensa diferencia en los resultados de estos dos elementos. El primero de ellos es, por otra parte, un humor animal elaborado y perfeccionado, asimilable en cierto modo á los del hombre—en toda probabilidad el producto de una afeccion eruptiva en el bruto semejante ó casi semejante á aquella de la que por su insercion se liberta nuestra especie El otro pertenece á un reino extraño al sensitivo; sin analogia de origen con aquel, y sin afinidad, en su composicion, con nuestros liquidos.

Ademas; la experiencia ha resuelto definitivamente en favor del preservativo Jenneriano. Lo que al principio fué un problema, pasó á ser una demostracion matemática: un culto, puede decirse, para el mundo civilizado—Cuando la *bella dona*, como preservativo, recorre una esfera, que latente y sin equilibrio en el vasto espacio de la ciencia, oscila apenas un limbo incierto en desconocida tiniebla. [*]

GENERALIDADES SOBRE EL BAÑO FRIO.

Quizá la Terapéutica reportara, en las primeras edades de la medicina mas partido de este recurso, que en nuestra época. Hipócrates lo usó en su larga y gloriosa práctica, y fué generalmente reputado, en aquellos tiempos primitivos, como un elemento importante de higiene. Se observa, que el baño en aquella temperatura no es perjudicial aun para aquellos que se arrojan á él ó sobre la nieve en el momento de salir de un baño de estufa; cuya costumbre es peculiar de algunos pueblos del Norte de Europa, y lo es tambien [aunque parezca extraño] de tribus salvages de América, bajo la linea equinoccial. Unos y otros encuentran el preservativo de tal práctica en el ejercicio desde la niñez, ó por hallarse sostenido el juego y el resorte de los órganos mediante la excitacion de la circulacion, á consecuencia de la elevada temperatura del medio en que se han encontrado sumergidos los cuerpos. En otros términos—es la reaccion vital, la que suspende la accion deprimente y espasmódica del frio.

Mas en el estado ordinario, ó en el de la temperatura propia á cada individuo, cuando la potencia orgánica no es acrecida por ninguna causa excitante; ó cuando lo es preternaturalmente por una causa morbífica que perturba el órden de la economia, que desquicia las acciones internas, ó las pone en contradiccion las unas con las otras: entonces el baño frio suspendiendo súbita, general y fuertemente la transpiracion cutánea; repeliendo la sangre de la periferia al interior del cuerpo; causando impresiones mas ó menos ingratas y alteratrices en el movimiento de los órganos, puede producir congestiones sanguineas, espasmos, inflamaciones mas ó menos violentas al interior &c.

Suponiendo que el desenvolvimiento del calor resulta siempre del aumento en el ejercicio orgánico, ó de la energia de las potencias vitales; podria suceder, que una fiebre en cierto periodo de su curso, prestase á la naturaleza un grado de fuerza suficiente para sostener el equilibrio y regularidad de las funciones contra los efectos generales del frio. Pero aquella reaccion precaria en si misma, no produciria sino un efecto momentáneo, pasado el cual, si continuara ó se repitiese aquella agencia bien pronto, es probable, se haria sentir su influencia perniciosa.

En todo caso, sabido es, que la suceptibilidad nerviosa y ciertas complicaciones imprimirian grandes modificaciones sobre los efectos del baño frio, haciendolos, segun las circunstancias, mas ó menos inciertos y peligrosos, y aun llegar á contraindicarlos abiertamente. Los principios y resultados admitidos en medicina, la expresion del buen juicio, y aun el sentimiento instintivo de la conservacion individual se acuerdan perfectamente á este respecto.

En la complicacion de la Escarlatina con inflamacion pulmonar, intestinal ó gástrica ¿Habria quien administrase el baño frio con la esperanza de un buen resultado?—¿No seria el colmo de la temeridad y el medio de acrecer la situacion morbifica colocar en él á un individuo en suma debilitacion, al cual es probable le sorprendiera la muerte (en virtud de una pronta reducion de las propiedades vitales, de una verdadera parálisis del centro circulatorio) antes que llegara una saludable reaccion? ¿Y si esta fuera entonces tan violenta como la accion, cuantos y cuan graves desórdenes no serian de temer sobre la economia? Cuando la erupcion se hace con dificultad, ó ha desaparecido ¿Que se podrá esperar del baño glacial, sino es, que la naturaleza ó demasiado robusta ó por alguna de sus operaciones inaveriguables provease ella misma una reaccion inesperada y provechosa? Cuando se inicia por el sudor, por un flujo sanguineo, por la orina, ó la salivacion una crisis saludable ¿no ocasionará la rigidez del órgano cutáneo y la astriccion de los vasos distribuidos por las mucosas, el retroceso de la absorcion y el de la transpiracion, y con él el reflujo de los liquidos ó del humor depuratorio? ¿No influirán estas mismas causas en suspender la reaccion general, que deberia verificarse del centro á la circunferencia?

Por último el baño frio ocasiona á las veces efectos opuestos, y esto es otra causa de justo recelo para usarlo indistintamente en aquella fiebre. Ya dijo *Galeno*: los baños frios—*vel roborant, vel ebrussent facultatem, et torporem inducunt*: y esta es una verdad incontestable.

Pero ¿Cuales son las determinaciones Terapeúticas directas ó simpáticas, que el baño frio ejerce sobre nuestros órganos en la Escarlatina?

El resultado de una inmersion, el de una losion; las afusiones ó sea la percusion repentina ó la récia superincumbencia de una columna ó chorro de agua fria sobre el cuerpo desnudo, promueve desde luego, la depleccion del sistema capilar sanguineo, su constriccion y palidez, y suscita el ejercicio de aquellas simpatías, que tienen lugar sobre ciertos órganos, ó que se comunican á los mas del cuerpo con la mayor celeridad. No entraremos en la estraña á nuestro objeto é improba tarea, que explicara en toda su estension, el modo medicamentoso de estos medios: pero es probable, que ellos obren en la Escarlatina, como obran, por ejemplo, en el primer periodo de la tisis, en varias neurosis, en las afecciones celebrales en que la sensibilidad se halla muy aumentada, en los tifus; despertando instantaneamente las simpatias de la piel con los órganos en padecimiento; como la cabeza, el pulmon, el higado &c. y no efectuando tan solo el apoderamiento del calor, que con la circulacion capilar sanguinea, es atraido á los vasos minimos distribuidos por la piel.

En una palabra; si el baño moderadamente frio espasmodizando en cierto grado este órgano; si la agua en afusion mas ó menos enérgica y en el mismo estado, son útiles en la Escarlatina; lo serán compulsando una reaccion general sobre aquel sistema, ó trasmitiendo momentáneamente por las ramas del árbol sensitivo, á los puntos mas distantes, impresiones incitativas del movimiento orgánico ó influyentes en los primeros elementos de la vida.

Asi se verificará, en estos casos, una revulsion benéfica, aunque por caminos tan desconocidos para nosotros, como son aquellos por los cuales revive la accion del corazon mediante las asperciones frias sobre los tegumentos, ó como aborta un acceso de fiebre intermitente, tomando antes de él, una dosis de corteza peruviana.

Si prescindimos de la baja temperatura en que Currie, Batheman, Thomson, y nuestro compatriota el Dr. Portela aconsejan en toda circunstancia el baño, y del esclusivo poder que le conceden en cualquiera de los periodos de la Escarlatina; si hacemos abstraccion, sobre todo, de la eficacia diaforética, que en primera linea le atribuyen; no puede dudarse, que su efecto es, en muchos casos, no solo útil, sino tambien sin equivalente. Su aplicacion no solo es inocua sino proficua principalmente en el primer periodo, cuando la irritacion cutánea y la acritud calorifica están en su mayor incremento.

El tegido laminoso efectúa entonces una especie de imbibicion, que se comunica á todas las fibras, las que se humectan agradablemente. Un tal efecto es tanto mas propicio á la naturaleza, cuanto es mas incómoda la irritacion ardorosa de la piel, siendo indudable que por aquel medio una sensacion tan molesta, se convierte en una consoladora refrigeracion. En semejante estado, el baño respectivamente fresco propende á restablecer el equilibrio funcional ¿y no puede decirse, que en aquel periodo de exacerbacion febril el baño y las afusiones producen un igual, aunque mas extenso beneficio, que mas en pequeño los refrescantes tomados al interior?

Cuando sobrevienen hemorrágias pasivas, el baño mas frio improvisa cierto eretismo y un grado de espasmo, que imprime mas accion á toda la economia, y suspende la estravasacion de sangre á que sensiblemente predispone la extremada laxitud y el abatimiento de todos los órganos y tegidos.

Habiendo necesidad de relajar el cutis, el baño es un excelente recurso. Lo es igualmente en la convalecencia para mundificar la piel de las escámulas furfuráceas y de toda sordidéz ó asquerosidad, y aun para promover la transpiracion. Pero en una situacion tan delicada la temperatura del agua ó debe ser la misma que la del cuerpo, ó algo mas elevada.

La experiencia nos mostró lo infundado de los temores, que se ha pretendido prevalecieran contra el baño no helado ni en toda circunstancia [lo que es una temeridad disparatada] sino en regular frescura y solo en ciertos estados de la Escarlatina puerperál ó de las recien paridas. Al decidirnos por él, tuvimos á la verdad, que vencer preocupaciones nacidas del ejemplo, de la lectura de autores prevenidos, y de aprensiones, puede ser, justificables, al echar mano de un remedio impugnado por tantos, dudoso para los mas, ó tenido por de un resultado pernicioso, por no pocos.

Sinembargo, conducidos por el feliz acierto de semejante práctica en periodos ó situaciones, en cuanto puede ser, análogas en otras fiebres: apoyados en algunos preceptos racionales, y en el instinto de la observacion que concilia la reciprocidad de medios sobre efectos, puede decirse, harmonizados por sus relaciones morbificas; nos servimos del baño si frio quizá para una persona en su temperamento ordinario, no tal para un febricitante en quien, ya fuese por la absoluta suspension de la perspiracion cutánea, ó ya solo ó en union con esta causa, por la compasibilidad de los órganos, la temperatura del cuerpo era mas elevada, algunos grados, que la natural. En este caso, como en otros lo mas conveniente nos pareció dejar al arbitrio de las enfermas el temple de la agua, cuya libertad no siempre será sin influjo en los resultados.

Uso de la agua fria.

En el primer periodo de la fiebre principalmente, y durante los calores del verano, no habiendo contraindicacion como peripneumónia, pleuresia, peritonitis aguda &a, nuestros enfermos gustaron el agua moderadamente fresca. Esta fué la bebida ordinaria, que prescribimos, en lugar de esas repugnantes, nauseabundas, y cuando menos insipidas decocciones llamadas depurativas, refrigerantes, ó diluentes que hacen, en nuestro sentir, el mas cruel suplicio para los enfermos devorados de sed.

Aquel liquido que la naturaleza ha prodigado por todo el universo, que lo beben por una necesidad natural todos los seres animados, mediante el cual se reparan las continuas pérdidas, que induce el movimiento vital, y cuyas propiedades benefactri-

---

(7) Esta incomunicabilidad por el aire libre es universalmente reconocida en todo contagio por virus especifico. Las familias que se sustrageron á toda comunicacion sospechosa, lograron salvarse, no traspasando la Escarlatina sus umbrales, de largos y penosos sufrimientos.

Nadie ignora, que aun para libertarse de varias dolencias que se propagan por el contagio llamado de infeccion (de las cuales muchas son suceptibles de trasmitirse por el aire) como las fiebres hospitalarias, aquellas que como la disenteria, han sido siempre el mas terrible azote de los ejércitos; es la segregacion de los sanos de con los contagiados y de con los efectos y cosas en la misma situacion, un recurso indefectible ¿y no es esta secuestracion rigurosa la que escuda á los francos que respiran el mismo aire, que los hijos supersticiosos del profeta de los crueles estragos de una peste, que esparce en torno de los muros, que los separa de las crecientes fatalistas muerte y desolacion irremisible? ¿No es esta precaucion igual en sus efectos saludables, á la que representan los lazaretos, los cordones sanitarios, el amuramiento de barrios ó de casas en una ciudad apestada para impedir con la relacion entre los sanos y los infectos, los progresos de la enfermedad?

Sinembargo de lo espuesto, respecto á la capacidad propagativa, de uno ó de otro modo de contágio, algunos autores gravemente y contra toda verosimilitud afirman; que la mátera efluvial ó virosa ha sido tan copiosa y mortifera en ciertas epidemias, que elevándose á grandes alturas sobre los pueblos inficionados, mataba hasta los pájaros, que surcaban con vuelo rápido aquella atmósfera ponzoñosa. Otros dicen: que el *hálitus* pestilencial ha seguido por distancias considerables al viento reinante, haciendo lastimosamente victimas en su tránsito; hasta que obligado á variar el austro conductor por el encuentro con una cordillera ó montaña: el miasma obediente tambien al nuevo impulso ha seguido todas sus inflecciones con mas estrago en la vida animal, que el que causa el terrible Simour en los áridos arenales del Egipto.

(−) Asentamos esta proposicion en un sentido meramente comparativo, pues no somos prosélitos de la filosofia de las sensaciones. El famoso y antiguo axioma—*Nihi est in intelectu quod prius fuerit in sensu*, lo consideramos un error desolante que nos conduce al puro materialismo. El principio metafisico de Condillac, Cabanis, Locke, de Mr. Destutt de Tracy, opuesto á las máximas de Madama de Staël, de Kant, de Romiguiere—pensar es sentir—ó las ideas, las facultades del entendimiento dependen de las leyes fisicas, resultan de la accion generatriz de los objetos externos, es absurdo é inexacto; pues no revela la inmortalidad del alma, ni los atributos de la divinidad, no explica las relaciones entre los varios grados de inteligencia y la extension de las sensaciones: supone á nuestra alma sin libertad, sin actividad propia, y la desnuda de sus mas sublimes, caracteristicas y espontáneas creaciones.

(8) Se conviene unánimemente en que el contágio procedió de esta República á la Oriental del Uruguay; y desde allí retrocedió á Buenos Aires con las muchas personas que emigraron, cuando fuè mas aterrante en Montevideo la voracidad epidémica.

[9] No podemos sin embargo determinar, si como sienten varios autores, cada principio deletéreo tiene relacion ú obra precisamente sobre cierto sistema del cuerpo humano. Parece al menos, segun los esperimentos de Hunter, que el humor venéreo mas acrimonioso no tiene accion sobre nuestro estómago, ni el de la Viruela segun Dezoteux, ó el veneno de la vivora en opinion de Fontana.

Pero cuando tales esperiencias fueran absolutamente incontrovertibles, resta distinguir, aun, entre un humor y la sutilisima fluidéz de un miasma, ó vapor elástico, tal vez inconcebiblemente espirituoso por su misma esencia.

La opinion que tiende á probar la insuceptibilidad de nuestro estómago, en su estado normál, á la accion deletérea de ciertos efluvios, por la razon de que algunos animales comen, como el perro impunemente las carnes y laman el humor de los apestados, carece de razonable similitud. Despues que en este ejemplo varia de naturaleza el medio contagioso; la enorme disparidad que existe entre el poder operatorio y aun la estencion de relaciones del estómago humano y el de aquellos voraces y exclusivamente carnivoros animales, aniquila aquella absurda equiparacion. Sabido es, que la fuerza de ambos aparatos aunque en comun asimilativa, está empero distribuida en acciones superlativa y naturalmente variadas entre el hombre y el bruto

(=) La propiedad narcótica ó venenosa de esta planta, observada desde muy antigüo, y que fué tan fatal, segun el historiador Buchanan, al Ejército del Rey Swenon invasor de la Escocia; está indudablemente demostrada, y reune en su favor las probanzas, que le faltan, y que debieran tambien caracterizarle, para persuadir su atribuida cualidad preservativa de la Escarlatina.

(*) Despues del descubrimiento de Jenner, varias epidémias de Viruela han hécho estragos en Europa: muchos vacunados sufrieron en ellas, de las diversas modificaciones variolicas: circunstancias que allí como entre nosotros, han prestado á los detractores de la vacuna, argumentos contra su eficacia preservatriz. Pero en justicia y á los ojos de la experiencia ¿esto basta para despojar al fluido vaccinico de su intrinsica y natural virtud, sobre la mitad cuando menos de los vacunados? Porque, despues de bien estudiados los fenómenos de la electricidad y reconocida la eficiencia de las puntas metálicas para descargar una nube tempestuosa; las haya, sin embargo, consumido alguna vez el fuego celeste, lo mismo que á los aparatos eléctricos y hasta á sus mismos constructores ¿Se dudará de la utilidad, se proscribirán como innecesarios los conductores de la electricidad atmosférica? Parece, que á placer, se confunden en estos casos, la utilidad de una aplicacion aunque relativa, indubitable en sus efectos; con la mera evaluacion de un acto positivamente efimero Se olvida peregrinamente, que ni la mente del hombre ni su naturaleza pueden tener absoluta potestad sobre las leyes y la economia del Universo. (En otro lugar expondremos nuestras ideas, y el resultado de nuestras observaciones sobre la Vacuna.)

es son para el hombre, tal vez el primer elemento de vida ¿habrá de proscribirse en la Escarlatina, precisamente cuando el grito del instinto ó sea la voz de la naturaleza conservatriz le reclaman con el conato mas vehemente? ¿Serán preferibles en un febricitante escarlatino, exaltado por un sentimiento de ignicion que le consume; que sueña con rios helados, con la agua de nieve: que mitiga ilusoriamente el fuego que circula por sus venas, y que penetra intimamente todas sus fibras, con baños deliciosos y con la saciedad de aquella agua fria tan suspirada; serán preferibles, decimos á aquel refrigerante inocente y puro, dado en la cantidad y frescura que la situacion ó necesidad de los enfermos exijan, esas pócimas ingratas de botica, sean cuales fueren la indole y virtudes que se les atribuyan?

Somos testigos del sentimiento de complacencia y del alivio que en el periodo agudo de la fiebre experimentaron los escarlatinos al beber una porcion de agua fresca, y aun de su inopinado consuelo al simple contacto manual con objetos en una baja temperatura.

No se crea por esto, que hemos abusado de aquel beneficio, ni que concedemos al agua de nuestros rios y pozos, el extenso y sagrado poder con que los antiguos Romanos y Griegos superticiosamente condecoraron á sus famosas aguas lustrales. No creemos como ellos creyeron de las suyas, que las nuestras son absolutamente expiatorias, y que remiten los pecados del alma, curando todas las dolencias del cuerpo. Decimos solamente; que la agua pura y fresca es el mejor desalterante del calor animal;que con ella hemos gratificado á nuestros enfermos durante la reaccion vital: cuando la exuberancia del calor arrastrando y consumiendo la parte mas tónue de los jugos, solo dejaba [permitasenos la expresion por los severos y castizos apreciadores de la terminológia medical] como los residuos acrimoniosos ó irritables de todos ellos.

Evacuaciones sanguineas.

Partidarios de una racional espectacion no nos hemos dejado sorprender por el conjunto de sintomas incendiarios inherentes á la invasion y primer periodo de la Escarlatina, como lo son en las otras fiebres eruptivas. Sintomas imponentes, á la verdad, pero que por lo regular se desvanecen de suyo, asi que por el auxilio de un método simplicisimo por los esfuerzos del organismo ó sea la potencia protectora de la vida [*divinum quid de Hipocrates*] quedan destruidas, salvas rarisimas excepciones, las influencias morbiticas (*). Antes que interrumpir con remedios violentos la disposicion, que apesar de desconocida en su mecanismo, observamos dirigirse, casi siempre, á un fin saludable (el desenvolvimiento regular del exantema); antes que interferir en aquella marcha, que aunque estrepitosa, es conforme al génio de la fiebre; nos abstuvimos de toda tentativa alteratriz, procurando arreglar nuestros procederes medicamentosos con la posible sencillez.

La sangria general, ese agente el mas enérgico de la materia mèdica, y que ofrece una medicacion tan influyente y poderosa sobre la economia entera, no la prescribimos sino en casos muy particulares. Tenemos que atribuir á la indole de la epidemia, una tendencia pronunciada á la epistasis ó hemorragia nasál en el primer periodo, y aun despues. Esta especie de peculiaridad [que tuvo lugar en esta fiebre con mas frecuencia que en otras eruptivas y tambien epidémicas, que hemos observado] advertida ya desde el principio, tuvimos ocasion de comprobarlo con repeticion, en el largo curso de la epidemia. En el periodo de exaltacion, principalmente; nos vimos prevenidos muchas veces por la misma naturaleza, que se anticipó á terminar por aquel sencillo recurso, cualquier complicacion flogistica— Ella por sus manos, como decia un sabio médico de la antiguedad; *jugulabit febrem.*

Fué para nosotros una regla inviolable abstenernos, en general, de toda emision sanguinea, á no estar declarada una flegmásia intensa sobre el cérebro, el pulmon, ó alguna otra entraña, la membrana gástrica &c. por grande que fuese, por otra parte, el dolor, la ansiedad, la opresion, la energia del pulso. Estas molestias se disiparon toda vez, que libre la naturaleza, por otros medios, de obstáculos artificiales; pudo efectuarse siguiendo la fiebre una marcha regular, una abundante erupcion.

Se extrañará, tal vez, que hayamos ocurrido raras ocasiones á la sangria, ejerciendo nuestra profesion en la campaña. Y en efecto: siendo el genero de nutrimiento de una influencia poderosa en el hombre como en el irracional, respecto á los grados de energia fisica que ellos pueden comunicar: los habitantes del campo que se alimentan solo de carnes, deben poseer aquella cualidad en un grado superior Aumentándose todavia su preponderancia fisica por sacudimientos continuos á caballo, ó por las ocupaciones activas que exige la labranza; el campesino disfruta ventajas sensibles, en aquel orden, sobre el tranquilo ciudadano.

Habituados ademas estos hombres á la intemperie; sin lujo, viviendo exentos de los excesos que extinguen en las poblaciones las fuerzas y la vida; sin aquellas pasiones enervantes que arrojan al alma en las situaciones mas penibles y al cuerpo en el mayor abatimiento; pasando alegres los dias casi en la absoluta independencia: agenos á recuerdos azarosos, extraños á las penas de lo presente y á las aprensiones del porvenir—la fibra de nuestros campestres es mucho mas robusta y rigida; sus potencias fisicas mas desenvueltas y activas, sus funciones en el estado sano y en el morboso mas enérgicas y pronunciadas.

Sin embargo de tantas ventajas, menos por observar el precepto: la conservacion de las fuerzas es la mejor garantia de la salud que por conocer el carácter de la enfermedad epidémica; su propensidad á convertir el estado flogistico en adynámico; por haber presenciado los desórdenes en la erupcion, la imperfeccion en las crisis, las lamentables y frecuentes *clorosis y leucoflegmásias* consiguientes á la sangria; fué, que guardamos una cautelosa reserva en el uso de aquel poderoso y sobremanera relajante recurso medicinal [10].

(*) Ya dijo Aristoteles—*Esse in nobis aliquid agens ratione prœstantius, imó divinum.*

(10) Podria suceder, que no estando nuestra práctica tan conforme con la moda, no apareciesemos como enrolados bajo el pendon rojo de Gui Patin, y que se nos suponga al servicio de las blancas banderas de los Erasistratos, Vanhelmont, de Willis A pesar de uno ó de otro juicio, como médicos, tomamos nuestra divisa, siempre que podemos, no de los hombres sino de la misma naturaleza. ¿Se nos despreciará por esto? ¿Se condenará nuestra incredulidad, se nos acusará de refractarios y faltos, por ignorancia, de predileccion por una afamada doctrina?

Si tal fuese la dura inculpacion que se nos fulminara; nos permitiriamos interrogar menos por reproche, que por hacer ver, que nuestro escepticismo se funda en multiplicados aunque lastimosos ejemplos—preguntariamos—¿No es verdad, que el empirismo y los mas acreditados sistemas, la existencia y la nada de fantasmas imaginarias, lo sublime y lo ridiculo del pensamiento y las opiniones mejór cimentadas; se vén en la historia de la Medicina confundidos y olvidados, reaparecidos y vueltos al caos de una noche eterna?....¿Y què, suscribiremos, despues de eso, á ligeros ensayos; y donde faltan, en gran parte, los elementos al juicio y una base inmutable á las ideas, tributaremos un servil homenage al raciocinio ó á la autoridad? ¿Nos prosternaremos ante el seductor aparato de una brillante teoria, ó quemaremos reverentes el incienso sobre el altar ante el cual la multitud entusiasta lleva ciegamente, por distintos caminos, sus vanas ó interesadas ofrendas?

Todavia observariamos, si necesario fuera, para defender la justicia de nuestra involuntaria censura, y salvar la libertad de dudar, que nos hemos tomado; modestamente observariamos ¿Cual medico rinde hoy su cerviz al largo, temido y despótico imperio del humorismo Galenico? ¿A quien interesa el misterioso *strictum* y *laxum*, el neumatismo, la doctrina mecánica, el solidismo sistemático, el Browismo absoluto? ¿Qué respeto se concilia la absurda creencia uroscópica, la alchimica, la astrológica, la crudeza ó coccion humoral, la putrefaccion de la bilis? cual es la boga de la triaca, de varios unguentos, del galvanismo, de la electricidad, de los baños sulfúreos, de los de vapor, de las sales fosfóricas? ¿Podrán señalarse acaso ilimitadamente las enfermedades contagiosas, ó las que son propias del corazon, cuando se creyó, ha poco, plagada la tierra de unas y de otras, despues de los escritos del elocuente Alibert, y de los del renombrado Corvisart?

Todo este extraño ó indigesto conjunto de errores que pudiera constituir la sátira mas amarga contra la medicina: esas fingidas deidades que han recibido un culto pasagero y ridiculo; tantos delirios de la ceguedad especulativa de superticiosos fundadores de deplorables sistemas, se han disipado para siempre, como las nubes deshechas por el pampero impetuoso de nuestros desiertos.

Pero diremos la verdad. Estamos muy distantos de pertenecer á esa secta desoladora de vampiros,de implacables flebótomos(dignos émulos del sanguinoso Bosquillon] para quienes la sangre es el vehiculo de todas las dolencias: un liquido irreprimible, inflamable y destructor de la armonia de las funciones—*nam si vident morbum magnum et vires suficientes statim sanguinem extrahunt, non considerantes quid ars doceat* No participamos del entusiasmo flogistico, aunque se le contemplo en su apogéo, ni nos seduce la ejecucion de copiosas y repetidas sangrias, en cualquier enfermedad acompañada de algun calor, de pulso frecuente, de respiracion acelerada. No son para nosotros esas terribles expoliaciones, ni las sanguijuelas, ni el método escarificativo, otras tantas panaceas milagrosas y universales. ¡Oh! la sangre se derrama, y aun hay un tenáz empeño en derramarla y en hacer revivir [aunqué en brillante disfráz] despues de mil quinientos años la cabala de las cualidades y del humor cálido; nuestra enervacion fisica no es un obstáculo al sistema pues los espiritus parecen subyugados por la moda.

Nosotros, lo decimos con franqueza; permanecemos y permaneceremos inconmovibles, á pesar de tan grande y sostenida contradiccion, en los principios de nuestra fé médica. No somos tan dóciles como aquellos peripatéticos y aun como algunos modernos,que juran sin reserva en las palabras del Maestro. No; ni nos impone tan estremada agitacion, ni los esfuerzos estrepitosos de una coalicion amenazadora y peligrosa. La observacion exacta de los hechos y la experiencia tienen solo el poder de variar nuestro propósito. Mientras que como á Archimedes, cuando pensó á un ligero impulso de su débil poder, desquiciar nuestro Planeta, falte á aquellos sectarios un punto de apoyo en que fijar la extremidad de su inconmensurable y omnimoda palanca; nosotros seguiremos una huella mas segura aunque infinitamente mas trabajosa. Oiremos en calma, de la demagogia médica aquella aterrante esclamacion, que reconocen y respetan, en su apasionado furor, como un cánon sacrosanto. Oiremos, y los compadeceremos, cuando frenéticos se pregunten. *¿Quid ergo agendum? Mittendum sanguinem. ¿Quid deinde? Mittendum rursus. ¿Quid post hæc? Mittendum iterum ¿Misso vero? Nihil præterea ¡O brevis formula! merito sanguinis vilipenditum.*

[-] Al mismo tiempo que la viruela, se hizo sentir la Escarlatina en el Otoño y en la estacion subsecuente del año 1843.

CAPITULO 6.°

Corolarios.

1.° El contajio se verifica por el contacto médiato ó inmediato. Su trasmision por el aire estagnado en una pieza, es menos efectiva y general, que en la viruela y en los contagios dichos por infeccion.

2.° La temperatura y la topografia de un Pais; las cualidades atmosféricas influyen en la mayor ó menor comunicabilidad de la Escarlatina epidémica; por cuanto la temperatura mas baja, el terreno mas seco, mas elevado y espuesto á los rayos del gran luminar, disminuyen la suceptibilidad de los cuerpos á recibir la accion del virus. Por el contrario en tiempo húmedo y caliente; en terrenos bajos, en lugares mal ventilados la fecundacion del germen ó gormenes de la Escarlatina, es mas rápida, su poder incindente mucho mas activo.

3.° La larga permanencia de la epidemia (sin otra causa agravante) en el mismo lugar, es indiferente respecto á la mayor ó menor comunicabilidad del contagio.

4.° En igualdad de circunstancias fisicas y por los mismos medios de trasmision, el virus escarlatino no posee la fuerza espansiva, la sorprendente actividad del que hace pulular y reproducirse á la viruela.

5.° Cuanto la fiebre escarlatina es mas intensa en un individuo, tanto es mas poderoso, penetrante y comunicable el virus que se elabora, y que se desprende del cuerpo. Su energia es mas impetuosa y profunda, cuanto el sujeto es de un temperamento mas fuerte.

6.° Aun cuando el tejido celulár participe, en muchos casos, del entumecimiento de la piel, en el periodo de eretismo y de ecsaltacion; sinembargo, no es afectado jamás por la flegmàsia cutánea.

7.° La casi insensibilidad y la frialdad de la piel en muchos convalecientes de Escarlatina; se debe considerar como una disposicion inminente y casi cierta de la infiltracion serosa

POST-SCRIPTUM.

En el dia (—) vuelvo á aparecer, aunque parcialmente, la Escarlatina, en la Capital: circunstancia que presenta á los Médicos la deseada oportunidad para valorar y resolver con precision, los varios puntos de observacion, de teórica y régimen curativo que abraza esta memoria.

¡Ojala que á su autor cupiera la suerte de encontrar instruccion en las lecciones de los profesores ilustrados que han de ocuparse nuevamente de aquella dolencia! Aprovechándose entonces de las preciosas adquisiciones del saber, se apresuraria á reformar los errores en que pudo incidir, y que no seria estraño cometiera (privado, por su posicion aislada, de consejo y de las luces de la consultacion) en sus mesquinas inquisiciones, y en el orden tal vez mas impropio de redactarlas.

La omision ó el silencio en los profesores clásicos que ilustran al Estado Argentino, han podido solo alentarle, despues de siete años de inutil espera, para coordinar los escasos materiales, que reunió con asiduo trabajo: y el insinuativo, constante y premente deseo de los amigos que le honran en su obscuridad, y en el largo y absoluto retiro de mas de 15 años: han esclusivamente influido en la publicacion de un asunto del cual debió ventajosamente encargarse, en honor de la ciencia y en beneficio del hombre, otra capacidad y otra pluma.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 16 de Marzo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 15	987,178 7½	101 ¼	2,790,903 1	1,986	11,603 1	457,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	21,977 5	....	235,385 3					
Letras vencidas y cobradas	47,008 1							
SALIDA.	1,056,164 5½	101 ¼	3,026,288 4	1,986	11,603 1	459,600	4,385,600	1,596,913 7½
Billetes renovados	....	....	....	....	....	47,900		
Premio	2,170 1							
Letras vencidas y cobradas		....	47,008 1					
Al Colector General para jornal y manutencion de la cuadrilla empedradora	950							
Existencia	1,053,044 4½	101 ¼	2,979,280 3	1,986	11,603 1	409,700	4,385,600	1,596,913 7½
	1,056,164 5½	101 ¼	3,026,288 4	1,986	11,603 1	457,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 16 de Marzo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones	*HABER.*	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos púlicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas.		2,043 2½				A la Tesorería General....	21,977 5	....	235,385 3		
{ Del Estado.		....	....	2,000	38 5						
Entradas	3,431	....	235,385 3								
Salida	17,615 6										
Puerto	604 7										
Contribucion	293										
						Existencia	....	2,043 2½	....	2,000	38 5
	21,977 5	2,043 2½	235,385 3	2,000	38 5		21,977 5	2,043 2½	235,385 3	2,000	38 5

Buenos Aires, Marzo 16 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Marzo 13.

De Chascomús ha conducido don Vicente Almada 89 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; á don Adan Comio: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Monge 900 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica; á don Francisco de las Carreras: para saladero.

De Chascomús ha conducido don Lázaro Cisneros 551 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 278 á don Juan Silva, 118 á don Juan de Dios Diaz, 27 á don Domingo Fernandez, 79 á don Gregorio Marin, 20 doña Micaela Maria, 2 á don Bernardo Iturrieta, 9 á don Felipe Girao: para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Mariano Lopez 530 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; á don Juan Romero: para saladero.

15

De la Ensenada ha conducido don José L. Abalos 133 cabezas, compradas por don Manuel Benavente: 103 á don Teodoro Piñero. 30 á doña Lauroana Peñalva: para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Luis Maidana 910 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 905 á don Ambrosio del Molino, 5 á don Francisco Saens-valiente: para saladero.

De Chascomús ha conducido don Martiniano Rojas 322 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 11 á don Fermin Arias, 311 de don Juan N. Fernandez: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Donato Coria 621 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 507 á don José Herrera, 21 á don Isidoro Villegas, 15 á don Damasio Bellido, 8 á don Roque Baudrix, 2 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Antonio Almaras, 4 á don Manuel Fondevila, 3 á don Manuel Reyes, 2 á don Bernardo Lara, 4 á don Valentin Sosa, 5 don Juan Palavecino, 1 á don Pedro Pereira, 2 á don Manuel Sabedra, 2 á don Gregorio Sose, 41 á don Santiago Gabiola: para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don Manuel Mamondi 579 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 476 del mismo Haedo, 4 á don Juan Ibarra, 2 á doña Juana Villagra, 71 á don Francisco Cueli, 2 á don Fernando Barrientos, 20 á don Mariano Cueli. 2 á don Ignacio Peralta, 1 á don Domingo Baigorria, 1 á don Santiago Abalos: para saladero.

De Pila ha conducido don José Luis Locnio 440 cabezas, compradas por los Srs. Crisol y Lezica; 343 á don Eustaquio Torres, 29 á don Manuel Godoy, 29 á don Maximo Ugalde, 39 á don Narciso A. Martinos: para saladero.

De la Ensenada ha conducido don José Liendro 108 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; á don Zacarias de la Canal: para abasto.

De Ajó ha conducido don Gregorio Diaz 115 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 19 á don Bruno Villafañe, 96 á don Fermin Uriarte: para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Juan Feliz 512 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 509 del mismo Senillosa, 3 á doña Rita Cabrera: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Cruz Quinteros 503 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 495 á don Juan Bautista Peña, 5 á don Faustino Lezica, 3 á don Domingo Zurita: para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Gregorio Correa 550 cabezas, compradas por don Braulio José Haedo; 135 á don Casto Saens-valiente, 415 á don Gervacio Rosas: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
MARZO. 16.

De Moron ha conducido don Juan Pico 29 cabezas, compradas por don Geronimo Torrado; 6 á don Martin Correa, 15 á don Ramon Gonzalez, 8 á don Miguel Luna: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Mariano Sarate 114 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 101 á don Antonio Martinez, 12 á don Acencio Gonzalez, 1 á don Eusebio Rodriguez: para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Justo Aleman 65 cabezas, compradas por don Juan Oballe; á don Roque Alaca: para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Pedro Arguello 231 cabezas, compradas por don Guillermo Dounes; 5 á don Pedro Silva, 3 á don Prudencio Ortiz, 223 de don Guillermo Dounes: para saladero.

Del Monte ha conducido don Valentin Luna 380 cabezas, compradas por don José Braulio Haedo; 338 á don Andres Dick, 26 á doña Maria Dolores Millen, 9 á doña Ana Berne, 2 á don Manuel Paz, 2 á don Tomas Armestrong, 1 á don Gregorio Rodriguez, 1 á don Ramon O. Basualdo, 1 á don Manuel Cobrado: para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Desiderio Castro 63 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 60 á don Feliz Jerez, 3 á don Jose Hilarion Castro: para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercardo.
Marzo 14. y 15.

Cueros vacunos	1300
Idem de potro	84
Idem de becerros	42
Idem de carnero....(docena)	500
Grasa....(arrobas)	400
Sebo....(arrobas)	1600
Lana....(arrobas)	1800
Crin....(arrobas)	400
Trigo....(fanegas)	150
Ganado lanar....[cabezas]	600

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.
Marzo. 16

Cueros vacunos	1777
Cueros nonatos	24
Cueros becerros	7
Cueros lanares....(docenas)	119
Grasa....(arrobas)	49
Sebo....(arrobas)	88
Cerda....(arrobas)	56 ½
Lana....(arrobas)	786
Quesos	155
Astas	500
Trigo....(fanegas)	472
Sebada....(fanegas)	134

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
16.

Cueros bacunos	981
Idem de potro	205
Idem de carnero	3916
Idem de nonato	147
Grasa....[arrobas]	160
Sebo....[arrobas]	678
Crin....(arrobas)	90
Lana....[arrobas]	2746
Charque....[arrobas]	16
Maiz....[fanegas]	10
Cebada....(fanegas)	12
Trigo fanegas: para engranerar	2140

Trigo vendido en el dia de la fecha

Se han vendido seicientas ochenta y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 30 pesos hasta 125 pesos perteneciente á la clase superior, regular, ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

El dia 23 del presente mes de Marzo se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los del campo que la casa les proporcionará.

¡Viva la Federacion!

En la calle de Talcahuano de la calle de la Federacion media cuadra para el retiro sobre mano izquierda N.° 14 casa particular se cocina á la española y al estilo del pais con el mayor aseo y proligidad: se recibirán viandas á precios equitativos. Las personas que quieran tratar podrán ocurrir á dicha casa, que serán servidos con puntualidad.

m11—3p.

AVISO.

Interesante.

A los que necesiten calzado bueno y barato.

En la **Fábrica Argentina**, calle y Plaza de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada, hay de venta el siguiente calzado—

Botas finas á la francesa aparadas con seda, taco alto ó bajo, suela gruesa y delgada—120 pesos.

Idem á la inglesa finas ó fuertes—100 ps.

Remontas finas idem id.—80 ps.

Medias botas altas cerradas á un costado—60 ps.

Idem id. abiertas finas—50 ps.

Botas finas de castor con bigoteras de charol—140 ps.

Botines finos de brin—70 ps.

Todas estas clases de calzado se hacen por medida con prontitud por buenos operarios al gusto de los que lo encarguen, y sin engaño.

Zapatillas de charol francesas finas—25 ps.

Idem inglesas de becerro finas.

Zapatos abotinados de tres costuras,

Idem id. oreja ancha,

Idem bajos de oregita finos.

Botines fuertes norte-americanos para niños y hombres; y otras muchas clases de calzado de buena calidad á precios equitativos.

m13—8p.

Se vende.

LA nueva y muy velera Barca Americana "New World," construida tres años ha: forrada en cobre en Mayo último próximo pasado, su construccion es de la mejor, es de poco calado y requiere poco lastre y cuando cargada cala solamente once pies, está bien provista de velamen y aparejo, y fué construida expresamente para el uso del arquitecto. Si alguno desea verla y examinarla puede ocurrir á sus consignatarios.

Zimmerman, Frazier y Co
69 Reconquista.

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
TERCERA PUBLICACION.
Dia 15.

D. Diego Hughes — Rio Janeiro
Catalina Causi — id.
José Blanco — id.
Carlota Pitaluga — id.
Santiago Valleregа — id.
Maria Figueroa 2 hijos — Paraná
Carlos Franco — Gènova
Francisco Duballe — Sandú
Bautista Eyharrabide — id.
Martin Arraunpo — Colonia
Florentino F. Blanco — id.
Antonio Florito — Francia
Felipe F. Sanchez — Buseo

SEGUNDA PUBLICACION.
DIA 16.

D. Faancisco Lombardo — Colonia
Ignacio Garcia con tropa de arreas — Mendoza
Francisco Nospulia — Génova
Andres Carfagni — idem
Willam Thomas — Inglaterra
Ana Jakson y dos hijos — idem
Edmond Larocheluсas — Rio Janeiro
Antonio Guillermo — idem
Benito Morilli — idem
Eduardo Seymour — Francia
Elizabeth Mutel y 2 nietos — idem
Juan B. Mutel — idem
Juan B. Grifo — Buseo
Bernardo Lamenson — Rio Grande
Gil Villavisencio con tropa de arrias despachadas por D. Gervacio Castro — San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!
Despacho de aduana.

Dia 18
á D. Luis Caumartin.

1 cajon pañuelos de seda, 1 id. cueros de mono, 1 cajon quinquees, 1 id. estampas de santos y paises, 1 cajon candeleros de cristal, con bombas, palmatorias y arandelas.

A Sprungli y Eberhard, 14, Piedad.

1 cajon tela de seda, corbatines y corbatas y sarga, 1 cajon brines, 1 idem marquesas de fierro y mesitas de costura, 1 cajon sarga y corbatas negras.

á Don Enrique Ochoa.

4 cajones seda de coser.

á J. B. Prelig, 39 Universidad.

cajones listones, 1 cajon casimir negro y género para pantalones, 1 cajon brines.

á Lindenau y Bonni.

1 cajon felpa satin, forros de sombreros y cambray, cintas y fondos para sombreros, trensilla de seda, tafiletes, paño negro ordinario y evillas para los sombreros.

A J. B. Villanueva.

1 cajon lunas sueltas.

á doña Francisca Vivar de Marcó,

3 cajones mitones de lana, guantes de seda y corbatas.

á Dikson y Ca.

4 cajones pañuelos de seda, 7 id. idem, 1 idem tela para poncho, 1 ídem fleco para idem.

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

17 cajones zarazas, 5 idem idem, 6 cajones merinos, 3 fardos bramantes, 1 idem panas, 2 cajones botines, 22 cajones zapatos, 3 fardos bramantes, 2 idem pañuelos de manos, 9 idem pañuelos de reboso.

á Manuel A. Ramos, 100 Universidad.

25 rollos tabaco, 113 bolsas de arroz.

á don Francisco Berdier, 30 Reconq.

72 cuarterolas vino dulce.

á D. Narciso Martinez

170 bolsas azucar 100 rollos tabaco.

á Carlos Ziegler, 40 Piedad.

6 medias pipas coñac, 2 medias idem vino.

á Moss y Purdon, 21 Chacabuco.

174 cajones de bacalao,

á Tomas Gowland y Ca; Reconqt. 107

7 barricas café.

á Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

57 pipas de caña, 3000 astillas leña

á Bunge, Hutz y Ca. 70 Reconquista

29 cuñetes almidon.

al Sr. Winter.

56 cajas quesos.

a Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

145 barricas harina de arroz, 9 cuñetes clavos.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Goleta Brasilero *Simpatia*, de 118 toneladas capitan Manuel Pereira de Silva, procedente de Rio Janeiro el 25 del próximo pasado y de Montevideo el 15 del corriente á Jaime Llavallol é hijos, con 36 cajas azucar, 190 rollos tabaco, 50 idem idem 318 sacos arroz, 320 id. fariña, 20 id. mani, 20 barricas goma, á Manuel A. Ramos, 100 rollos tabaco, 11 cajas dulce, 1 media barrica azucar, 2 bultos y una marquesa, 200 tejas, á José A. Ramos, 10 barricas goma, 50 rollos tabaco, á Francisco Basarte, 4 tablones, á Sà Pereira y Meyrelles, 6 cajas tabaco, 50 barricas higos, á Pedro Alfaro, 50 rollos tabado, á Juan S. Monteiro, 12 fardos tamangos, á la órden 5 bultos encomiendas.

Goleta Amerericana *Carolina*, de 164 toneladas, capitan José Bradlan procedente de Rio Grande el 17 del corriente y de Montevideo el 16, á Daniel Gowland y Ca. con resto de carga.

MANIFIESTOS.

Bergantin Ingles *Mary Turcan*, de Liverpool, consiguado á Barber y Orr; á los mismos, 290 cajones mercancías, 5 fardos idem, 5 toneladas carbon, 153 barricas mercancías, 210 barras fierro, 800 atados arbos de idem, 1,025 ollas de id. 395 braseros, 489 bujes, 12 puertas, 12 fondos de hornalla, 6 yunques, 158 cuñetes acero, 10 idem clavos 6 bocois, 52 canastos; á Juan G. Smith y Ca., 11 cajones mercancías, 2 fardos idem, 2 bultos idem; á Nash, Wilson y Ca., 11 11 cajones y 2 fardos mercancías; á Dickson y Ca., 29 fardos y 19 cajones mercancías; á la órden, 60 canastos loza, 10 fardos, 1 idem muestras, 11 cajones mercancías, 1 idem muestras 27 cadenas, 6 barricas idem, 78 ancias, 12 anclotes, 24 escobenes, 12 cajones herramientas; Henrique Davis 12 cajones mercancías; á Plowes, Atkinson, y Ca. 34 canastos loza, 1 cajon mercancías, 8 fardos idem; á Betteley 1 barrica, 1 cajon quesos, á Hargreaves, 2 cajones mercancías; á Gifford y hermanos, 8 cajones mercancías: R. y J. Carlisle y Ca., 35 cajones, 6 fardos mercancías; á Carlos Tayleur y Ca., 32 cajones mercancías; á Briscoe, Twyford y Ca., 2 cajones mercancías; á Anderson, Weller y Ca., 32 fardos 5 cajones mercancías; á G. Asworth, 8 fardos y 1 cajon mercancías.

Bergantin Americano "Olinda," de Salem, consignado á Daniel Gowland y Ca., con 300 cajones de cohotes, 2,011 pies de tablas, 27 cajones asargados de algodon, 1 idem muestras, 25 fardos de lienzos, 2 cajones muestras, 124 rollos jarcia, 2 cajones lucíferos, 1 cajon tachuelas de cobre, 1 cajon clavos de zapatos, 5 tachuelas de fierro, 1,600 pies de remos, 114 sacos de arroz, 464½ onzas de oro, 1,468 pesos fuertes, 12 cuartos cajones cigarros, 2 cajones con 2 gruesas peines.

SALIDAS.

Bergantin Sardo "María Teresa" para Génova.

Bergantin Español "San José" para la Habana.

Bergantin Ingles "Nine" para Falmourth.

Bergantin Sardo "Patricio" para Marsella.

Goleta Prusiana "Paraguay" para el Brasil.

Goleta Nacional "Baron de Mackau" para el Buseo.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

INTERESANTE.

EN el café Argentino calle de la Universidad frente al Colejio, se necesita un mozo inteligente para el despacho un mostrador, la persona que pueda dar grrantias de su conducta puede ocurrir á dicha casa pero sin esta recomendacion será escusado presentarse. m16 3p

100 $ de Gratificacion.

EL Domingo 16 del corriente se haperdido en las inmediaciones de las Cinco Esquinas, un Perro ingles, color blanco con algunas manchas amarillas, una en la oreja derecha y dos en el lomo tiene las orejas cortadas en la punta: Lleva un collar de cuero negro, y se llama "*Crib*"

La persona que ly entregue en la calle de Maipú núm. 16 recibirá la gratificacion indicada.

m16—3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Comercio.

LOS que subscribimos hacemos saber al Comercio de esta plaza y al del Interior de esta República que hemos formado Sociedad, y que la casa del consignatario que girará bajo la razon de M. Posse sea conocida en adelante por la de Felipe y Martin Posse.

Buenos Ayres, Marzo 16 de 1844.
Firma de la casa F. y M. Posse.
Felipe Posse.
Martin Posse.
m16—3p.

Interesante.

SE vende una casa calle de Córdoba del Puente de Ruiz cuadra y media para el campo; es edificio nuevo con quinta de ricas frutas, y de todas clases. m16—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorros á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santa Colomba remitida desde Sta. Fé.

Carmela Albarasin.

Volanta.

SE vende una de cuatro ruedas, construcion Americana por un precio cómodo; el que la precise ocurra á la casa núm. 151 calle de Potosí frente á San Juan.

m16—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una sana y de buenas cualidades que puede dar informes de su conducta: ocúrrase á la calle del Parque núm. 342.

mI6—2p

¡Viva la Confederacion Argentina! ; Mueran los Salvages Unitarios!

JON ARGUELLO platero y joyero avisa al respetable público y á sus amigos, de haberse establecido en la calle del Perú núm. 32 al lado del almacen de muebles del Sr. Blanco, y ofrece un surtido general y á precios cómodos como son los siguientes.

Espuelas de plata, estribos de id. al estilo del pais y de piqueria, cabezadas de id. puñales cabo y baina de id., riendas con pasadores de id., fiadores con piezas de id., robenques con pasadores y argollas de id frenos con copas de id. recados, pellones de hilo y sobrepuestos bordados, caravanas de amatista y topacios, prendedores de diamante, anillos de secreto cincelados, id. de diamante, aritos de oro para chicos, rosetitas aros grandes para Sra. de oro, cucharitas de café de plata &a. Espera de sus relaciones recibir una proteccion completa y en recompensa seran servidos en el trabajo con la mayor finura pronto y barato.

m16 tfc

Se vende.

LA barberia situada en la calle de la Paz núm. 19 el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, en la misma barberia encontraran con quien tratar. m16 6p

Cal de la Bajada.

DE superior calidad, se venden de 70 á 100 fanegas á entregarse bien sea en la Boca, en Barracas, ó en el muelle de la Alameda. Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 54.

m16 6c

$100 Reward.

LOST, on Sunday (last), 16th inst., near the *Cinco Esquimás*, an English Bull & Terrior Dog, white with fawn colored spots, one covering the right ear, and two on his back; his ears are cut small to a point, he answers to the name of "CRIB," and had on a black leather collar.

Any person who will deliver him at No. 16 Calle Maypu will receive the above reward.

March, 18th, 1844.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POP RAMON G. ARRIOLA.
Reconquista No 14.

El Miercoles 20 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura algunos restos de tienda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Eustaquio Torres, que pertenecieron al prófugo Miguel Magallanes, y de otra pertenencia algunos efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas, bremantes, hilo de ovillos, n anquines, cotines, &a.

De cuenta de aseguradores.

Algunos fardos lana y otros géneros averiados.

SIN AVERIA.

varios lotes de paños de varias clases, 5 fardos bayetas de dos frisas, idem idem fajuelas, como 10,000 yardas lienzo americano fino, zarazas y cotonias, 1 cajon pañuelos de punto blancos, medias de lana grisas y azules, fresadas francesas, é inglesas, bayetones, casimires, y franela de pura lana, rasos de varias clases, y seda ramillete, gorros dobles y sencillos, y chaquetones de bayeton, puntillas blancas y negras, y cintas para ribete, medias de seda, y medias medias de algodon, ponchos ingleses, y paño ancho para ponchos, y una porcion mas de efectos.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 14.

El Jueves 21 del corriente á 11 se rematarán á la mejor postura de órden del mismo Juez Sr. Torres los artículos de almacen pertenecientes al profugó Miguel Magallanes, y otros mas á saber.

Azucar blanca, almidon, y arroz, clavos, palas, calderas, y pavas, vasos lisos, licores, y botellas de orchata, vinagre, nueces, y otras menudencias.

De otra nota.

Copas de loza, y copas de cristal, té hison, y miel de aveja, cigarros habanos de varias clases, escobas genovesas, y cigarros del pais, ginebra en frasqueras, y vinagre de vino, coñac, licor, y frontiñan, yerba ordinaria, y porotos, fosforos, y algunos otros artículos una porcion de muebles de uso; que están á vista.

¡Viva la Confederacion Argentina ¡Mueran los salvages Unitarios!

LAS hijas de la finada Señora Da. María Isidora Pereda de Palacio, suplican á las personas de su relacion concurran à la Santa Iglecia Catedral à las diez de la mañana del Miercoles veinte del presente mes de Marzo, para encomendar á dios á dicha finada en el juneral de aniversario que ha de celebrarse, y quedarán muy reconocidos á este obsequio.

m15—3p.

Notice.

FOR sale by the subscribers 30 barrels American mess. Pork of very superior quality. A quantety of Pilot and Navy Bread in Barrels.

A lot of superior American cheese.

And a general assortment of Naval Stores, Groceries &c.

Captains of vessels and others requiring any thing in their Line, will be supplied on the most moderate terms.

Frers, Malcolm & Co.,
41 Alameda.
opposite the Landing place.
Buenos Ayres, 15 March 1844.
m15 8pd1p.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso..

SE aiquila una casa Veleria sita en la calle del Parque números, 180. 182 y 184 con sus correspondientes útiles; igualmente se alquila otra propia para Fábrica sita en la calle del Parque números 261. 263 y 265 Tambien se venden como 2000 tejas, unas palmas negras del Paraguay y una herramienta de plateria; de todo darán razon en la calle de la Federacion núm. 142.

m15—3p

Aviso.

SE venden dos rejas y algunos tirantes: en la calle de Potosí núm. 210 encontrarán con quien tratar. m16—5p

¡VIVA LA FEDERACION¡

JABON negro superior calida en panes apropocito para la venta del menudeo; perfectamente encajonado, y por la cantidad que se quiera, á 10 pesos el peso, almacen de la Iglecia de S. Juan media cuadra para el rio.

m16 3p

¡ Viva la Federacion!

Ropa de todas clases.
De superior calidad y al menudeo.

HAY en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f13—6p

Se vende.

LA Goleta IDRA, buque nuevo de poco calado aparente para el rio y perfectamente provisto de todo lo necesario para emprender cualesquier viage á ultramar, se dará por un precio comodo ocurriendo á sus consignatarios. *J. Llavallol é hijos.*

Para Valparaiso.

La muy hermosa, nueva y muy velera, A. 1, forrada y clavada en cobre, barca inglesa—

Mary Muir,
[De 357 toneladas]

Su cap.—D. ENRIQUE WILLIAMS.

Seguirà viage para el destino expresado, con la brevedad posible, admitiendo flete á precios moderados, así como pasegeros, para los que tiene comodidades de primer órden, y se halla abundantemente provista de rancho excelente. Para el ajuste de flete y pasago véanse con sus consignatarios los Sres. Brownell, Stegman y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de Número,
ml—lfs. Paz 51.

Se Fleta.
Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Rouserсrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

FOR
Liverpool
The very fast sailing coppered & copper fastened British Brig
Belle Barbaric.
(175 tons per Register)
Capt. Banks.

HAS a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go on board; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.
e20 tfs.

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost"
(231 tons per Register)
Capitan—*Daniel Airtk.*

Will be ready to receive cargo on board within a few days and will acept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann & Co, or to—

Charles R. Horne,
e20 tfs. Licensed Ship Broker, Paz 51

FOR SALE.

The new and fast sailing American Barque—

NEW WORLD,

THREE years old, coppered in May last—is well built, of light draft of water and requires but little ballast, and when loaded, draws only eleven feet—She is well found in sails and rigging, and was built expressly for the use of the builder.

Any person wishing to examine her can apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
f 22 69 Reconquista.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING,
A. 1. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
of 324 tons.
Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

Marsella y Génova.

Sale. dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

For Baltimore.

THE fine fast sailing Coppered

William Price,

Capt. Roberts well be despatched for the above port shortly having the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage apply to the Consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

Se Vende.

LAS existencias de una pulperia cita calle del Buen órden núm. 302: el capital es corto, y su local el mas aparente para dicho negocio. El dueño la enajena por atender á otro: en la misma casa hallarán con quien tratar.

m13—4p

For Cork & Liverpool,

The well very fast sailing A. 1. British Brig—

"Frisk"
Of 181 tons per Register,
CAP: WILLIAM WHITEWAY.

Will have quick despatch, and has room for a few tons of Dry freight only. She has good accommodations for passengers—& those desiring to ship Bales, or Dry hides—or of taking passage, will please apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or to—

CHARLES R. HORNE.
e26—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No 51.

FOR
Liverpool.
THE REGULAR TRADER.
Very fast sailing, A. 1. British built Brig
Plata.
(Burthen 248 Tons.)
Capt. R. B. Pringle.

WILL be despatched quickly, and has room for a part of her cargo on freight, on moderate terms. Has also, excellent accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.
e29 tfs.

FOR
LIVERPOOL
The well known, very fast sailing A. 1. Britis built Barque
SELINA,
316 TONS PER REGISTER
Joseph Bell—Master

HAS room for dry freight for the above port, and will take same on moderate terms.

Application to be made to the consignees Mess. Charles Tayleur & Co, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e27—tfc. No. 51 calle de la Paz

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. 1. twelve year, British built Barque.
ROYALIST,
204 TONS REGISTER
Capt—Simpson Cooper.

HAS a greater proportion of her cargo engaged, and will have good despatch—Can still take from 60 to 80 pipes of tallow, a few salted hides & dry freight—Her accommadations are very good and comfortable; and passengers will receive every attention—For freight or passage, please apply to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e29—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.
To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened

Bremen Brig
HANS,
132 tons register.
W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

FOR LONDON.

The remarkably fas sailing A. 1. British built Barque

SELMA,
258 Tons per Rsgister,
CAPT. GEORGE TAYLOR.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo, and will take the remainder on freight at moderate rates.

For freight or passage spply to the Consignees Mess. Henry & George Dowse, or to

CHARLES R. HOKNE,
Licensed Ship Broker,
21 No. 51 calle de la Paz.

PARA
CADIZ.

Estando ya á flote la Barca Española *Paula*, y reparadas completamente las averias que sufrió durante el temporal del mes de Octubre, se dispone á principiar á recibir carga el 1.° del entrante, y se avisa á los Sres. que quierán aprovechar de este acreditado buque se vean con sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.
f 16—tfc.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.